

	Mos	Trimestre
Valencia	Plas. 3	Plas. 9
Provincias		" 10'50
Extranjero		" 21

No se devuelven los originales aunque no se inserien

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Ejemplar 15 céntimos

Año XLIII :: Número 14.996

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Miércoles 24 Junio 1936

## CRONICA DE MADRID

### D. Miguel Maura, vuelve a presentarse

En el escenario de la política ha reaparecido don Miguel Maura. Aspecto tranquilo, continente afable y americana abrochada. La presentación ha ido acompañada de unos artículos definidores. El pasado, el presente y el porvenir de la República. Se ha querido desprestigiar al Parlamento; se ha hecho caso omiso de la Constitución; dos bandos extremos se disputan la hegemonía de España. No hay más salvación que la de una dictadura republicana. «He dicho».

La prosa de los artículos es clara, pero no original. Los pensamientos vertidos en ella resultan harto conocidos por haberlos expuesto el señor Maura repetidas veces en sus tertulias y en sus discursos políticos. Lo interesante es la oportunidad. Don Miguel Maura ha vuelto a presentarse al público español en momentos en que las luchas políticas y sociales amenazan con una guerra civil que acaso esté ya en sus comienzos.

¿Cuál ha sido la intención del señor Maura al escribir esos artículos que llama él de defensa de la República? Puede haber sido una de estas dos: deshacer el perdido bloque nacional que va forjando el fascismo, bajo la dirección de Calvo Sotelo, o arrancar a la izquierda republicana algunos sectores para iniciar de nuevo la fundación de un partido republicano conservador.

Lo primero sería lógico y hasta patriótico. Lo otro, causaría un daño evidente a la República y a la libertad.

Ese bloque absolutista que amasan las derechas extremas con la paciencia con que hacen las famosas bolas de plata la juventud y la madurez de estos tiempos, caerá por su base en cuanto intente dar sus primeros pasos en la vida política de España, si es que llega a tener realidad efectiva, pues hasta ahora no es más que un bloque de contradicciones.

Cae por su base, porque la unión de lo más podrido y antipático del país y de la historia, ha de traer consigo su inmediato desmoronamiento al primer contacto con la luz del día y por

que el pueblo español, como todos los pueblos, ha aprendido mucho desde algunos años a esta parte, y sabe cuáles son sus enemigos naturales y cuáles los caminos que pudieran llevarle a su definitiva perdición.

Si el señor Maura lograra formar o aglutinar una masa consciente de espíritus conservadores, ya que no para encender en ellos el entusiasmo republicano, porque el espíritu conservador es automáticamente hostil a las ideas de libertad, siquiera para evitar que el fascismo se apodere del dinero y de la tradición, aunque sea para burlarse después de ellos reteniéndolos para sí, en nombre de una estúpida reversión al imperialismo, realizaría una obra de habilidad y de republicanismo indirecto. Pero hay que tener en cuenta que el señor Maura no dispone de fuerzas ni de más simpatías políticas que las de aquellos que han sido compañeros suyos en las primeras tareas de afianzar el Régimen republicano. Puede ser amigo de Prieto y de Azaña, pero nunca lo será de Cambó, ni de Cid, ni de Gil Robles. Gran contrasentido, ya que a pesar de esa simpatía de ciertos republicanos hacia el señor Maura, éste tiene la rara virtud de llamarse derechista y conservador, y aun de practicar solitariamente tales actitudes políticas, siendo como es un republicano de izquierda que no quiere confesarse por una especie de consideración religiosa a sus antepasados.

Siempre tienen eficacia las escaramuzas periodísticas de quienes han representado un papel en la República. Pero los artículos del señor Maura no pasarán de ser un entretenimiento dialéctico de los círculos políticos. Y ahora, hay que repetir hasta la saciedad: no estamos para entretenimientos. Salvar la República es obra de titanes, y de todo el pueblo republicano templado para el sacrificio, en el cual el señor Maura llegaría a ser sólo un ciudadano de buena intención.

ARTURO MORI.

(Exclusiva para EL PUEBLO.)

### No hay periódico en España, que haya laborado con más entusiasmo que EL PUEBLO, por la causa del proletariado

### Asociación Valenciana de Caridad

Si que se celebrará la Fiesta de los Perfumes

Hacemos esta afirmación en contestación a las repetidas preguntas que se han dirigido a las oficinas de la Asociación Valenciana de Caridad, preguntando si en el presente año se celebraba la Fiesta de los Perfumes.

Si, señor, sí, se celebrará porque es una fiesta que tiene muchas entusiastas, como lo demuestra el interés que en averiguarlo han puesto las que han preguntado, y porque además proporciona un ingreso con el que cuenta la Asociación para su sostenimiento.

Y esto de los ingresos en la benemérita institución, se está poniendo cada vez más difícil. Pero no es ésta la ocasión para dar cuenta al público de cómo se desenvuelven las cosas, ya que el que más y el que menos se lo figurará.

Hoy, de lo que se trata, es de tranquilizar a los impacientes, haciéndoles saber que la Fiesta de los Perfumes se repetirá en el presente año y que para que supere al éxito alcanzado en el anterior, la comisión encargada de organizarla, está trabajando desde hace más de un mes. Esto que a alguien le causará extrañeza, es así, pues aunque parezca inverosímil es muy entretenido recabar de todos los fabricantes de perfumes de España el envío de objetos, unos, que sirvan para pre-

mio y otros, las chucherías de propaganda para llenar las bolsitas con que se obsequia a la entrada a las señoras y señoritas que asisten a la fiesta.

Más de 150 cartas se han circulado y es tal el arraigo de la Fiesta y el nombre que tiene en toda España, que ha habido fabricante que a vuelta de correo remitió el envío, y es que sólo esperaba que se le pidiera.

Pero no es esto todo: Se da el caso extraordinario de haberse recibido una carta fechada en Barcelona el día 10 de los corrientes, que dice así: «Señor presidente de la Asociación Valenciana de Caridad. Muy señor mío: Por ferrocarril (P. V.) le remito un paquete con algunos productos de droguería y perfumería sobrante del embargo que hicieron a mi pequeño negocio y que les envío para que hagan lo mejor que crean conveniente en bien de los pobres que dicha institución mantiene. No intente saber quién lo remite porque es un nombre suyo. Quedo de usted atento seguro servidor q. e. s. m., Un Valenciano».

¿Verdad que rasgos espontáneos como éste y el favor que todos los fabricantes de perfumes de Valencia y fuera prestan a la Asociación es motivo para animar a los organizadores y que la fiesta no decaiga?

Mucho nos satisface poder dar esta noticia a nuestros lectores e inútil será digamos que por completo estamos a disposición de la Asociación Valenciana de Caridad, entidad ejemplar que tanto honra a nuestra querida Valencia.



Los conflictos de trabajo deben solucionarse dentro del organismo del Estado, que para tales menesteres se halla instituido.

Cae esta gota de nuestra estilográfica después de leer el resultado de la votación en la Casa del Pueblo de Madrid, sobre si era conveniente o no acudir al Jurado mixto circunstancial designado por el Gobierno para resolver el conflicto de la construcción.

Casi la totalidad de los votantes lo han hecho por la colaboración en este Jurado.

¿Qué otra cosa podían y debían hacer?

Los jurados mixtos cumplen con la función a ellos encomendada de defender al obrero contra la usura del patrono y proteger a éste de las pretensiones exageradas y fuera de razón.

Todos los asuntos de trabajo que se tramitan fuera de estos organismos sostenidos por el Gobierno para cumplir esta función, van contra la organización del Estado y la legalidad de las leyes.

Y esto precisamente es lo que está ocurriendo de algún tiempo a esta parte en que en los gobiernos civiles se aprueban bases de trabajo, se realizan convenios, transacciones, etc., que legalmente, a los efectos de reclamaciones de los obreros pierden su valor por carecer de la legalidad exigida sobre este punto: la aprobación por el Jurado mixto correspondiente.

¿Cuántas veces se ha hablado de la dignificación de los maestros y de la abolición de los sueldos de hambre que ponen a los que han de instruir y salvar la patria en un nivel económico inferior a muchos obreros que no son precisamente de los que ganan mayor jornal?

Cientos, miles de veces.

Pero lo cierto es que en España hay cincuenta mil maestros que cobran cuarenta y siete duros al mes.

Con este sueldo, lo único que se puede enseñar es a pasar hambre.

Hágaseles justicia.

\*\*\*

¿Por qué no se organiza otra final de futbol a beneficio de los obreros parados?

¿Para que digan que no hay dinero!

### Juventud Central del Partido de Unión Republicana Autonomista

Se convoca a los señores socios de esta juventud, a la junta general ordinaria que se celebrará en nuestro local social, Gran Vía de Germanías, 22 (Casa de la Democracia), para mañana, a las diez de la noche, para tratar de los asuntos interesantes que figuran en el tablón de anuncios, entre ellos, el nombramiento de tres delegados para la Asamblea de juventudes.

Se ruega a los socios, que por tratarse de asuntos importantes, acudan a esta junta, pues, cualquiera que sea el número de los asistentes, los acuerdos serán válidos.—El secretario, Ernesto Sáez.

Cuando la dictadura oprima a España, EL PUEBLO se voceaba como un trágala a los tiranos en las principales calles de Madrid

Entonces, algunos portavoces del actual izquierdismo, eran los órganos oficiosos de la dictadura

## ARMONIAS "CONYUGALES"

### El diputado señor Moreno Galvache, añora un Mustafá Kemal o una dictadura

El diputado a Cortes por Murcia, señor Moreno Galvache, es otro de los izquierdistas de nuevo cuño; uno de esos señores que han venido a acrecentar la República y de paso a hacer la felicidad del país.

Pues bien, este señor, a pesar de su bagaje ideológico, añora nada menos que una dictadura, según declaraciones del propio interesado.

He aquí lo que dice sobre el particular un colega murciano:

«Marcha 22. — En un banquete celebrado ayer en honor del ex gobernador de Huelva, don Miguel Luémo, que fué destituido a los pocos días de su actuación, Unión Republicana ha fijado su posición política actual.

Los oradores censuraron el estado de legalidad reinante, tan nocivo para la economía y el Régimen.

El diputado señor Moreno Galvache dijo esto: «Antes que ver a

mi patria hundida y arruinada, la prefiero en manos de un Mustafá Kemal. Antes que la ruina, la dictadura».

Agregó que el problema del campo no es el reparto de tierras, ya que una gran parte del suelo es completamente improductiva, y afirma que si los dirigentes republicanos no saben encauzar las aspiraciones del pueblo, que admitan su fracaso y se retiren a sus casas.

También hablaron los diputados señores Méndez y López de Goicoechea, que llamaron la atención del Gobierno, pues no puede continuar por el camino que sigue.

Asistieron al acto todas las autoridades locales.

Esto es lo que dijo el señor Moreno Galvache, y no sabemos si su compañero señor López de Goicoechea echará también de menos a Mussolini.

«Las cosas que hemos de ver y oír en este pícaro mundo, nos otros los pobresitos «caveñicolass!»

### EL PUEBLO, es el único periódico de Valencia que siempre sintió el orgullo de titularse republicano y, especialmente, en los tiempos de más desenfrenada tiranía borbónica

## UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA

### Formación del nuevo censo del Partido

El Comité Ejecutivo, siguiendo la tarea de reorganización del Partido, ha acordado proceder a la formación del nuevo censo de afiliados.

Con tal motivo se han confeccionado unas solicitudes de ingreso y propuestas de inscripción en el censo, para que sean suscritas por nuestros correligionarios, con el fin de que quede patente el testimonio de su adhesión al ideario y programa político y social del Partido.

El plazo para la inscripción de estos boletines y consiguiente inscripción en el censo, será de 40 días. Transcurrido este plazo, se reunirán los correligionarios que por haber sido inscritos en el censo tengan la condición de afiliados en asambleas de distrito de la capital y en asambleas municipales en la provincia para proceder a la constitución de los comités de distrito y juntas municipales y a la designación de los miembros que hayan de integrar los restantes organismos del Partido.

Muy en breve podrán los afiliados adquirir el folleto que se está confeccionando para difundir nuestro ideario, nuestro programa político y social y los estatutos que

han de regir la vida interna del Partido.

Debiendo iniciarse la tarea por la distribución de boletines para la formación del nuevo censo de afiliados, se convoca a los delegados de distrito en la Asamblea general del día 7 de los corrientes, presidentes de casinos y presidentes de agrupaciones femeninas a las reuniones que se celebrarán en la secretaría del Partido, Casa de la Democracia, Gran Vía Germanías, 22, en las fechas y horas que a continuación se indican:

Hoy miércoles, a las siete tarde, distrito del Centro.

A las siete y media, distrito de la Audiencia.

A las ocho, distrito de la Universidad.

A las ocho y media, distrito del Teatro.

Jueves: A las siete tarde, distrito del Hospital.

A las siete y media, distrito de la Misericordia.

A las ocho, distrito del Museo.

Viernes: A las siete tarde, distrito de Ruzafa.

A las siete y media, distrito de la Vega.

A las ocho, distrito del Puerto.

D. O. M.  
EL SEÑOR

### D. Ramón Peris Camps

QUE FALLECIÓ AYER EN MADRID  
A LOS 44 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Julia Bonora Muñoz; hermanos doña Teresa, doña Dolores y don Eduardo; hermanos políticos doña María Gil, doña Ana Alarcón, doña Adelaida Garcés, doña Pilar Fort, don Juan Monsell, don Alejandro, don Vicente Bonora y don Luis Estevan; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la calle de Pi y Margall, 76, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

## LA VIDA AL DIA

### El solsticio de San Juan

Día solsticial, nota viva y universal de temblor diosiano que, en anteriores siglos, brindaba remanso de alborozo y de esperanza a las gentes, fieles al sosiego de una existencia en que la tradición o la leyenda les curaba de todos los espantos posibles.

Era esta noche de San Juan la señalada a los malos espíritus para acometer a los mortales y hacerles presa de su maleficio. Ante el conjuro de la noche, el fuego era el sortilegio saludable que alejaba toda pernicioso amenaza. Los abetos y los chopos tenían la virtud de con sus llamas purificar el aire, y hasta hoy son objeto de preferente predilección en tierras mediterráneas y estribos del Pirineo que, en el nocturno solsticial, hacen por librarse, todavía, de aquellas malas artes de brujas y ladrones.

También el mar, cuando sobre sus aguas caen las doce campanadas que inician el nuevo día, tiene virtud salutar para quienes en él bañen sus cuerpos. El día de San Juan, con su noche de misterio, es para los pueblos, de tradiciones latinas, jornada de estremecimiento pascual, gemela a la de Waspurg, la más epifánica exaltación de la pagana sajona.

Pero este arrobamiento, hoy en día rescoldo de efusión típica o folklórica, nada nos diría, si para la vida política española no nos recordara una salutar inmersión de la ciudadanía española hizo en las aguas de Valencia, en no muy lejana fecha, para librarse de los brujos y maleficios, que la postraban en la más laceraante de sus pestilencias: la esclavizante dictadura. Fué el año 1926. Tres años en que la oprobiosa detentación del Poder por los más fracasados generales del Marruecos ulcerado y sangriento, al servicio y defensa de un Borbón perjuro de todos los deberes y todas las virtudes, habían convertido a España en el mayor e indigno de los presidios. La condición civil era una plitrafra que, ante el dictador y sus gerifaltes, era signo de inferior condición.

Conviene recordar todo esto a quienes tan poca estima hacen de la libertad y la arriesgan a cada paso, lo que fué España, con sus universidades convertidas en seminarios, su Parlamento plazuela de la infamante Asamblea Nacional, las organizaciones obreras con el control dispersador y persecutorio del sanguinario Anido, la cárcel, el destierro y la multa la mejor prebenda y distinción para los más preclaros intelectuales.

Entonces hubo una noche de San Juan, una «sanjuanada». No de caballeros hospitalarios y bautistas de la Orden del Temple, no. Caballeros, sí. Del ejército de las letras y del trabajo.

Fué Valencia precisamente, en donde la España republicana tomó las aguas solsticiales, que llamaron a rebeldía a todo el país. Sin la noche de San Juan, no se hubiera llegado ni al alzamiento de Sánchez Guerra, ni a Jaca, ni al 14 de Abril. Dijo a España, sobre fracasar de momento, cuán deleznable era el poder de la dictadura, si el pueblo quiere derribarla.

No queremos dejar pasar este solsticio sin brindar áureos anillos del Sol de San Juan a tres de sus protagonistas, ya en el Oriente del inmortal recuerdo:

Al general Agullera que, a pesar de su contingencia de edad, puso fervor exaltado y romántico en la empresa.

Al coronel e insigne ciudadano don Segundo García, buen leonés que no recogió de la República más que la escueta y plena satisfacción de verla triunfante.

Y, sobre todo, al ya casi olvidado Fermín Galán, que conoció en Montjuich acabar sin cuento por su decidida participación en el movimiento, que tuvo ocasión de recibir promesa gentil de amparo en sus rebeldías y que esta promesa fué confirmada por el plomo asesino y glorioso, que le segó la vida en el espaldón de Jaca.

Aquella «sanjuanada», prenda de salud y de suerte para España, ¿no dice a los republicanos que, ante la hoguera solsticial, han de unir sus manos y quemar en su fuego odios y pasiones, los malos brujos y sempiternos ladrones que acechan a la República?

### Cartas de Sevilla

### UNA LIGA DE "FEMINOFOBOS"

Lo hemos leído en uno de esos periódicos que publican estas cosas «raras».

En Hambey, unos cuantos solteros acaban de constituir una Liga contra la mujer. ¡Así, una liga contra la mujer!

No lo comprendemos y además nos parece del peor de los gustos.

Ir contra la mujer... ¡Hombre! La flamante sociedad ha declarado guerra implacable a la otra mitad del género humano... ¡A la mitad nada menos!

Para ello ha emprendido una cruzada de palabra y por escrito. Últimamente ha lanzado a la «voracidad» pública, un Manifiesto que se está repartiendo por toda Inglaterra.

¡Qué cosas tienen en Hambey! Y entre otras afirmaciones se hacen éstas en dicho Manifiesto: «Es inadmisibles que no haya quien se atreva a decir lo que piensa de las mujeres; que nadie se atreva a decir que la moda de los cabellos cortos es una vergüenza; que la de las faldas cor-

tas es otra vergüenza; que el abuso de la seda en sus vestidos es intolerable.»

Y todo eso es lo que los «feminofobos» de Hambey tienen que decir de lo mejor que «Dio» trajo al mundo?

La Liga quiere extender su radio de acción a toda Europa, y nosotros le auguramos, sobre todo por estas tierras de España, muy poco éxito.

Además, desearíamos que vinieran por aquí los «leaders» de la Liga. Porque aquí lo queríamos ver... que seguramente darían de «claro».

Aquí a lo mejor caían en las redes de alguna Carmen, Carmela o Carmencita. Todos los caballeros del mundo han cantado la cuarenta cuando le han dicho ¡negros!

¡Ya lo verán ustedes, señores «feminofobos»!

Estos hombres terribles de Hambey, aquí acabarían por casarse con sus propias cocineras, que le obligarían a barrer la casa y a fregar los platos.

Este es el fin de todos los «feminofobos».

ENRIQUE FERIA.

EL PRESENTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# SPECTACULOS

## Frontón Valenciano

Hoy miércoles, día 24 de junio de 1936.—Tarde, a las 4'45.—Primer partido:  
**Aramendi - Goenaga II, contra Unanue II - Aristondo**  
 Segundo partido:  
**Arrizabalaga - Guisasaola, contra Iraola - Chacartegui**  
 Noche, a las 10'15.—Primer partido:  
**Basarán - Beobia, contra Agustín - Urquiri II**  
 Segundo partido:  
**Chaparro - Gárate, contra Vergara - Goenaga**  
 Detalles por carteles.

## ELSSIE BEYRON

La famosa estrella de color y

## NAPOLEON

el emperador del jazz, con sus negros rítmicos, se presenta en MATINE DE GALA, esta tarde, a las 6'30, en las terrazas de

## Las piscinas Las Arenas

El acontecimiento de la temporada!

Todos los días, tarde y noche, Napoleón y su orquesta y Elsie Beyron

# RIALTO

Hoy, 6'15 tarde y 10'15 noche:

## Grandioso programa doble Warner

Eclair Journal exclusivo en Valencia

### La novia secreta

Hablada en español  
Por Warren William, Bárbara Stanwyck, Glenda Farrell  
Interesante comedia musical

### Divina gloria

Maravillosa comedia musical  
Seis grandes estrellas, seis  
Pat O'Brien, Marion Davies, Dick Powell, Mary Astor, Lyle Talbot, Patsy Kelly

PRONTO: Violinas de Hungría, con la orquesta Rhode

## SERRANO

PL. MARGALL Tel. 17937

### NOTICARIO FOX

SEMANA RUSA

Dedicada a los intelectuales y clase proletaria.—A las 4'30 tarde y nueve noche: Sin novedad en el Este (marionetas), Romance sentimental (Bellísimo poema lírico), Los Soviets deportivos (Documental deportivo), Credo campesino y El gran experimento (La producción cumbre del cine ruso titulada)

**EL CAMINO DE LA VIDA Y EL AGORAZADO "POTEMKIN"**

La película de formidable emoción, que estuvo tres años prohibida por los gobiernos españoles

Intelectuales, proletarios, gente del pueblo: Acudid al SERRANO.

## CINE GRAN VIA

TELEFONO 10.003

Sesiones 6'15 y 10'15:

### El bandido legal

La piedra maldita

Hoy, 6 tarde y 10'15 noche

1.º La revista musical:

## Escándalos 1935

Con el nuevo baile «La jancandola» y «Claque», de Eleanor Powell, que se reveló en «Melodia de Broadway 1936»

2.º Un film romántico:

## Henry Fonda

### A través de la tormenta

Una comedia amena, con destellos de gran comedia. Hablada en español

TELEFONO: 47098

## METROPOL

## CINE AVENIDA

A las cinco y a las 9'30:

### En pos de la aventura

Hablada en español, con Dick Powell

## EL CASO DEL PERRO AULLADOR

Film policíaco, en español, con Warren William y Mary Astor

BUTACA, 0'30

## OLYMPIA

Seis tarde y 10'15 noche, FOX presenta un extraordinario programa:

### Charlie Chang, en Egipto

La máxima creación de Warner Oland

### Guerra sin cuartel

Hablada en español  
Interpretado por Richelle Hudson, César Romero, Bruce Cabot y Edward Norris

Una película de gran interés y emoción

## LIRICO

Hoy, sesión continua desde las 3'30 tarde:

Inauguración de la temporada de verano

### PRECIOS POPULARES

Estreno de la versión cinematográfica, de la célebre novela de Victor Hugo

## Los Miserables

Dada la longitud de este film que se proyectará completo, las sesiones se empezarán con puntualidad

Mañana, formidable programa (Véase anuncio extraordinario).

## COLISEUM

A las cinco y a las 9'15:

Precios populares: Butaca, 0'50; general, 0'40

Reprise de gala CIFESA.

## RUMBO AL CAIRO

Hablada y cantada en español, con Miguel Ligeró y Mary del Carmen

Completarán el programa otras películas.

Lunes próximo

### Los miserables

## CINE AVENIDA

A las cinco y a las 9'30:

### En pos de la aventura

Hablada en español, con Dick Powell

## EL CASO DEL PERRO AULLADOR

Film policíaco, en español, con Warren William y Mary Astor

BUTACA, 0'30

## CINEMA GOYA

4'30 tarde y 9'15 noche:

Temporada de verano a precios económicos.

Butaca, 0'50 — General, 0'25  
Media, 0'25 — Media, 0'10

### El refugio

En español, por Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan

### Tú eres mío

En español, por Jean Harlow y Clark Gable

### No más mujeres

En español, por Joan Crawford, Robert Montgomery y Franchot Tone

## El amigo de Panamá

Comedia

El sobre lacrado  
Hablada en español  
Film de espionaje, de emoción  
Pasen a comer, señores  
Dibujo de Popeye

### Soy un señorito

Sketchs, por Miguel Ligeró

### Los enanos del bosque

Dibujos en colores de Walt Disney

## PETTER

Hablada en español  
Gran creación de Franziska Gaal

## La voz que acusa

Por Spencer Tracy

El film nacional

## Amor en maniobras

Por Charito Leónis y Castrito

## ACTUALIDADES

Gran Semana Betty Boom

### La marcha del tiempo

### El rey de los perros

Interesantísimas informaciones de nuestro Noticiero de ESTRENO EXCLUSIVO, FOX MOVIE TONE

### ULTIMA HORA DEPORTIVA

## VALENCIA.

Partido de futbol, final de la Copa de España.—Carretera ciclista tras moto

Match de boxeo MARTINEZ DE ALFARA-OLLIVE, celebrado en Madrid

Mañana jueves infantil, con sorteo de preciosos muñecos

## CINE IDEAL

SONORO-WESTERN ELECTRIC

Butaca, 0'50 — General, 0'30

### El programa de los grandes éxitos

## CARCELERAS

Hablada y cantada en español. Música del maestro Peydró

Los cuatro dibujos en colores de mayor éxito

### Tres cerditos

### El lobo feroz

### Péjaros en primavera

### Bebés acuáticos

### La Dolorosa

Hablada y cantada en español. Música del maestro Serrano

### Los Claveles

Hablada y cantada en español. Música del maestro Serrano

## CINE DORE

Sesión desde las 4'30:

### VARIEDAD MUSICAL

La reina Cristina de Suecia, una película en español de las más bellas, en la que Greta Garbo y John Gilbert, realizan una labor nada parecida a las otras.—Dibujos en audios: opik (cine en relieve). Figuras que salen de la pantalla, que parece podémos tocarlas. Algo cómico y nuevo.—«Obleza obligada». Con un reparto formidable, a cuya cabeza figura el genial Charles Langhorne. Un prodigio de humorismo, de gracia e interpretación verdaderamente genial

## MUNDIAL CINEMA

Maestro Aguilar, 31

Sesión continua desde las 4'30 tarde:

### Así es Hollywood

En español, admirable película musical

### SOR ANGELICA

La película de los éxitos, por Lina Yegros y Ramón de Sentmenat

### El Gato Montés

En español, por el popular barítono Pablo Hertogs y M. del Pilar Lebrón

## TRINQUETE PELAYO

Hoy, a las 3'45.—Dos partidos:

Primer: Pedro y Juliet, rojos, contra Benisa y Llimoner, azules

Segundo: Guara y Mora II, rojos, contra Pallero, Fealló y Aranda, azules

# RIALTO

## HOY MIERCOLES

COLOSAL PROGRAMA!

### La novia secreta

EN ESPAÑOL

Por BARBARA STANWYCK, WARREN WILLIAM y GLENDA FARRELL

### DIVINA GLORIA

Un film originalísimo y dinámico

Intérpretes: PAT O'BRIEN, MARION DAVIES, DICK POWELL y MARY ASTOR

DOS FORMIDABLES PELICULAS DE WARNER-BROS

## NOTICIAS

La Agrupación Esperantista Esperanto, comunica al público en general (nacionales, extranjeros, adultos y niños, mujeres y hombres de toda profesión, clase, etcétera), que los cursos de la lengua auxiliar mundial Esperanto, del doctor Zamenhof, siguen dándose por profesores esperantistas, todas las noches de ocho a nueve, en el Instituto Tecnico, calle de Samaniego, número 9. Las matrículas pueden efectuarse durante las horas de oficina en la Academia de Idiomas del Dr. Brehm, calle de la Victoria, número 7 (espaldas de la farmacia Gámir), siendo la enseñanza completamente gratis.

«Crónicas». Publica esta semana una gran información gráfica y literaria sobre el conflicto de Figols, cuyas minas de carbón han sido abandonadas por los directores y se hallan ocupadas por los obreros, que la Compañía considera como despididos.

También merece especial mención la dramática historia que publica del «Yoshiwara», el barrio del amor en Tokio, especie de ciudad que durante tres siglos ha sido el mayor mercado de esclavas del mundo y que ahora va a desaparecer.

Dedicamos informaciones de especial interés de la huelga del ramo de sastrería, del conflicto taurino, de la gran final del campeonato de futbol en España y de otros temas de actualidad.

«Cinegramas». Comenta esta semana las probabilidades del divorcio de Ginger Rogers, cuya fama cinematográfica, al lado de Fred Astaire, ha repercutido desfavorablemente en sus relaciones conyugales con Leo Ayres.

Publica además: Borrás y Morano, actores cinematográficos; Una visita a los Estudios de «Aranjuez; María de la O», la popular canción, llevada a la pantalla; Crónica escandalosa de Hollywood; Rostros picarescos de la pantalla; Fuentes de belleza; Mucho cuidado con el sol; Jack Edelstein, retrato, por Peñarador; El misterio de Magdalena Niles, rival de Imperio Argentina; Grace Moore, la estrella de la voz de oro; Resultado del Concurso de argumentos de la Asociación de Cine Amateur; Bernard Gravey, el gran simpático; Actualidades.

Telegrama facilitado por la casa Bonnacaze, García Lloréns y Compañía, transitarios en Hendaya y Cerbére.

Vagones de naranja transportados en Hendaya el 22 de Junio: Francia: Con destino a París, 4; Bordeaux, 6; Lille, 1; Bayona, 2; Romorantin, 1.

Transbordados en Cerbére: Con destino a París, 11.

## Don Ramón Peris Camps

A los 44 años de edad falleció ayer en Madrid don Ramón Peris Camps, sufriendo a los suyos en amargo desconsuelo.

De carácter afable, probo e inteligente, supo granjearse la estimación y el aprecio de cuantos en vida le conocieron y trataron, entre los que la noticia de su muerte producirá dolorosa sorpresa.

A sus desconsolados viuda doña Julia Bonora, hermanos y demás familia enviamos nuestra más sentida expresión de pésame, deseándoles la resignación suficiente para sobrellevar con esforzado ánimo la irreparable desgracia.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la calle de Pí y Margall, número 76, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

## GOBIERNO CIVIL

### SIGUEN LAS GESTIONES PARA RESOLVER LA HUELGA DEL CENTRAL DE ARAGON

Cuando visitamos ayer al Gobernador, se encontraba en su despacho el señor Gaspar, que, como ya dijimos, está realizando gestiones para ver de resolver la huelga planteada en el ferrocarril Central de Aragón y la del de Villanueva de Castellón.

Dijo el señor Solsona que el señor Gaspar le había dado cuenta de la marcha de las negociaciones en relación con los mencionados conflictos y que la impresión respecto a su solución era optimista.

### HUELGA DE CAMPESINOS

Manifestó después el Gobernador que se había declarado la huelga decampesinos en Villalonga y en Benifayó. Que en el primer pueblo está realizando gestiones el alcalde para ver de solucionar la que a Benifayó iría esta noche el delegado, señor Ortega, para celebrar una reunión y tratar de resolverla.

### LA DESVIACION DE UNA LINEA DE ALTA TENSION

Dijo, por último, el Gobernador, que la desviación de una línea eléctrica de alta tensión, de la que habló hace unos días, de una de Volta que pasa por Pedralva y que la desviación de la que pasa por el aeropuerto de Manises se llevará a cabo pronto, pues sólo falta realizar unas gestiones con los propietarios de determinados terrenos.

### A ALBERIQUE

El Gobernador marchará hoy a Alberique para asistir a los actos organizados en dicha población en honor del maestro Magenti.

### QUITANDO A UNOS PROPIETARIOS DE CARCAGENTE

Se cita a los propietarios de Carcagente que figuran en la siguiente lista, para que se presenten en el Gobierno civil a las cinco de la tarde del viernes día 26 del actual:

Don Pascual Enríquez de Navarra, don José Escargé de Olóriz, doña Teresa Gomis Aparicio, don Fernando Gomis Aparicio, doña Teresa Gomis Taléns, don Jesús Jofre Belcá, don José María Lamo de Espinosa, doña Carolina Lloret Asensi, don Emilio Alegre Mayáns, doña Milagro Alegre Calatayud, don José María Canelles Peregrín, don Antonio Canut Guas, don Francisco Cantó Blasco, don Francisco Carreres Vallo, don Manuel Casanova Llopis, don Antonio David Oliver, don Eduardo Martínez Martínez, don Rafael Montañés Alvarez, don Ricardo Peña Cogollos, herederos de don Julián Ribera Taléns, don Enrique Rodríguez Navarro y don Francisco Royo Cardona.

## Tauromaquia

### El espectáculo del sábado

El próximo sábado por la noche, presentación en Valencia del grandioso espectáculo Espartero.

En él figuran los ases de la risa, Don Servando, Tío Caracas y el auténtico Carmelo Tusqueñas, «Charlots», el artista imitador tan querido del público valenciano, los cuales, en atención a su presentación, harán varias parodias de su excelente gracia.

El novillero Antonio Soto lidiará dos bravos becerros.

La internacional banda cómica-taurina El Emplastre se presentará al público valenciano, que tanto interés tiene en admirar a tan discutidos profesores.

### En Barcelona

Con gran éxito actuó en las plazas Arenas y Monumental la internacional banda cómica taurina El Emplastre, pues tanto la troupe cómica como la banda fueron muy ovacionadas y al final la troupe cómica fué paseada a hombros en vista del éxito.

## De Paterna

### INAUGURACION DEL MERCADO Y ROTULACION DE UNA CALLE

Como tenían anunciado, el pasado domingo, por la mañana celebróse en Paterna la rotulación con el nombre de Periodista Sirval de la calle anteriormente denominada Eduardo Dato.

Terminado el acto, se procedió a la inauguración del Mercado, aspiración constante del vecindario. Según testigos presenciales, fué un acto frío, poco público para un acto de tanto relieve en las aspiraciones locales. Se conoce que los organizadores, deseando hacerlo en la intimidad, lo consiguieron. Un acto de esta naturaleza requería solemnidad y esplendor, asistencia de las autoridades de Valencia y del vecindario de Paterna, sin ningún matiz político; en fin, un acto paternoense. Como informador y para que el lector pueda estar al corriente de todos sus detalles, haremos un poco de historia evitando desvío de la opinión.

Allá por el mes de Abril de 1934 el Ayuntamiento del 12 de Abril, de elección popular, comenzó a preocuparse del emplazamiento y construcción de un mercado en esta villa, en el antiguo edificio que ocupaban las escuelas de niñas. En Julio del mismo año, se celebró una Asamblea de todas las sociedades, y hubo varias críticas y protestas por parte de algún sector que representa el presidente de la Gestora, de que el mercado se emplazase en el local que ocupan las escuelas de párvulos.

Ahora se ha demostrado que acertó en su emplazamiento actual el anterior Ayuntamiento, porque cubre las necesidades para el vecindario. De cuantos lo han visitado, no unánimes los elogios para sus iniciadores.

En 30 de Agosto de 1935, presentó el proyecto el arquitecto municipal, don Joaquín Rleta, que fué aprobado por aquel Ayuntamiento. La subasta se celebró en 12 de Diciembre del mismo año, con un presupuesto de 42.771'43 pesetas, siendo adjudicadas las obras al contratista Joaquín Estrella, que hizo una baja de pesetas 5.771'43. Se han hecho obras supletorias que importarán unas siete u ocho mil pesetas, y en conjunto el mercado costará unas 45.000 y pico de pesetas. Esta es la verdad de lo ocurrido, y claro está que si no se hubiese sustituido el Ayuntamiento elegido en 12 de Abril le hubiera correspondido continuar las obras hasta dejar terminado el mercado y sin forzar los ingresos antes de vencer sus plazos hubiera pagado al contratista, ya que cuando tomaron cargo los gestores había en caja en efectivo la bonita suma de pesetas 32.754'58, y pagadas hasta aquella fecha las atenciones contraídas anteriormente por el Ayuntamiento.

Claro que la Gestora es la que tiene obligación de continuar las obras que estaban comenzadas y seguir las proyectadas para el corriente año. Todo lo demás, está de sobra, y cada palo que aguante su vela, porque no están los tiempos para dar gusto a los adversarios, que al final las polémicas no traen más que pasión y a veces envenenan la ignorancia, cuando el exponente tiene que valerse de otras personas que les escriban lo que no puede hacer, por no tener la capacidad necesaria.

Pero no por ello los republicanos autonomistas deben dejarse atropellar

### CORRESPONSAL

No ha nacido todavía quien pueda abatir a EL PUEBLO

Todos sus enemigos volvieron a la nada, de donde procedían y EL PUEBLO aquí está, vivo

Y por los siglos de los siglos...

## SUCESOS

### CAIDAS

En el Hospital fueron asistidos por caídas, durante la mañana de ayer, los siguientes:  
 Urbano Dará, de 66 años, de la fractura de la octava y novena costillas del lado izquierdo.  
 Roberto Pastor, de ocho años, de la fractura del codo izquierdo.  
 Y finalmente Carmen Sebastia, de 50 años, de la fractura del maleolo externo del pie derecho.  
 Todos ellos quedaron en el benéfico establecimiento en grave estado.

### HURTO

Al maestro aparejador de obras, don Rafael Pérez Velasco, le sustrajeron de un bolsillo de la americana que dejó colgada en unión de la demás ropa en uno de los cuartos de la casa de baños, El Faro, instalada en la playa de Nararot, un reloj de pulsera de oro, mientras se bañaba.  
 El hecho fué denunciado a la policía.

### ATROPELLADO POR UN AUTO DE CATARROJA

Ayer a las seis de la tarde venía en dirección a Valencia el auto V. 16.301, cuando al salir de Catarroja por la calle de Ramón y Cajal, atropelló a una jovencita llamada Vicenta Puchalt Guillén, de 13 años, que, corriendo, salió de su casa con intención de cruzar el camino.  
 La desgraciada criatura quedó sin sentido y por el vecindario y sus familiares fué recogida y acondicionada en el auto V. 16.592, que la llevó al Hospital.

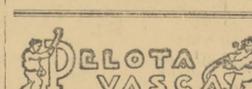
En el benéfico establecimiento fué asistida de una herida contusa de 20 centímetros de extensión, situada en la cara externa del brazo derecho, con destrucción de tejidos blandos y fractura del fémur izquierdo por su tercio superior.

### LOS LADRONES TRABAJAN

En la plaza de la Bocha, número 2, primero, domicilio de don Pedro Lorente Tort, penetraron ladrones, llevándose 200 pesetas en metálico y ropas valoradas en 1.200 pesetas.  
 Del hecho se dió cuenta al juzgado.

### GUARDAPOLVOS

Los mejores: Barato de Gracia



### FRONTON VALENCIANO

#### Resultado de ayer

Por la tarde:  
 Primer partido:  
 Mascarán-Germán, rojos, 35;  
 Ortegó-Nazarbal, azules, 33.

Segundo partido:  
 Vergara-Navarrete, rojos, 40;  
 Verdascó-Gárate, azules, 30.

Por la noche:  
 Primer partido:  
 Echenique II-Beobia, rojos, 30;  
 Agustín-Arratibel, azules, 20 tantos.

Quintela: Marcue, ganador; Guisasaola, colocado.

Segundo partido:  
 Deva-Marcue, rojos, 33; Unanue-Marcue, azules, 40.

El encuentro constituyó un triunfo para los azules, excelentes de juego durante toda su actuación. Seguridad y viveza en el peloteo, que desconcertaron a los rojos, quienes tuvieron que ceder terreno ante el ataque de sus contrarios.

En los rojos hubo un poco de desorientación al principio, al que unió la irregularidad de Marcue, el cual estuvo por bajo de lo que habitualmente juega. Deva, más seguro que su compañero, pero ambos se defendieron bravamente, habiendo un instante hacia el final de la partida, que se acercaron peligrosamente a sus contrarios.

Durante la lucha hubo tantos magníficos y disputados, siendo digno de anotar el 18, que se apuntaron los rojos, que fué aplaudido largamente por el público.

EN EL MICALET BENEFICIO DE DON JOSE RAEZ

El nombre de José Ráez es muy conocido en el mundillo teatral. Su brillante ejecución artística por los teatros de España, difundió su nombre y su prestigio por todas partes...

Felipe Sassone, «Volver a vivir», cuyo protagonista, Angel León, está sólo reservado para actores eminentes...

Don José Ráez, interpretó el papel de Angel León, tan admirablemente, que las ovaciones en pre-



DON JOSE RAEZ

Director del cuadro de prácticas teatrales de El Micalet, cuya función homenaje, celebrada el domingo, constituyó un éxito clamoroso

Por el tiempo a que nos referimos, José Ráez y Marina Puig, formaban en escena la pareja ideal de los públicos, y uno y otro día, en todas las funciones en que tomaban parte...

Pasó el tiempo, y aquel matrimonio compuesto por don José Ráez y doña Marina Puig, aquella pareja de comediantes que tantos entusiasmos despertaron en los teatros y tan halagadores comentarios...

Don José Ráez y doña Marina Puig, nos recordaron sus buenos tiempos en la escena española. Contribuyeron con acierto a la interpretación de «Volver a vivir»...

Como excepción, por tratarse de su esposo, doña Marina Puig, tomó parte en esta función interpretando a la perfección el papel de Elvira...

Como final de fiesta, doña Marina Puig y el señor Alonso, interpretaron el diálogo de los hermanos Quintero, «El cuartito de horas», que fué también muy celebrado y aplaudido.

Una demostración de reconocimiento al S. O. I. V. R. E. de Valencia

Los exportadores de naranja a Francia de Villarreal que con su constante actuación y acierto comercial han vinculado en esta ciudad la mayor cuantía de exportación de naranja a Francia...

En Voramar se ha celebrado al fin antes mencionado un banquete cuya presidencia fué ocupada por el ingeniero jefe del Solvay de Valencia, don Rafael Font de Mora...

El acto transcurrió en forma gratísima y todos los asistentes se reafirmaron en el propósito de no ahorrar esfuerzos para que nuestra naranja pueda vencer cuantas dificultades salgan a su paso.

Exposición Industrial Obrera

Organizada por «Libre-Studio», está siendo muy visitada, en la Sala Dorada de nuestra Lonja, una Exposición de diferentes trabajos industriales...

La iniciativa siempre nos ha parecido bien, salga de donde salga, siempre que en ella se aporte alguna enseñanza, en la cual esté representado el trabajo creador...

Avisos de Corporaciones

BANCO DE ESPAÑA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisible, números 124.351, 129.828, 129.829 y 135.971, de 38.000 pesetas nominales en Deuda Perpetua Interior al 4 por 100...

Valencia 22 de Junio de 1936.—El secretario, J. Quesada.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Resumen de operaciones efectuadas desde el día 15 hasta el 20 de Junio de 1936:

CAJA DE AHORROS, 2.457. MONTE DE PIEDAD, 4.751. OTROS CONCEPTOS, 342.

Estas operaciones han producido un movimiento total de fondos de 2.882.504'60 pesetas.

Durante esta semana se han repartido 115 libretas de natalicio, números 18.703 al 18.817, donativo de esta beneficiada institución.

Valencia 22 de Junio de 1936.—El contador, Felipe N. Garín.—Visto bueno: el director gerente, Francisco Folch.

Junta Valenciana de Colonias Escolares

Esta Junta nos ha remitido la memoria de las colonias que organizó el pasado año, rogándonos demos las más expresivas gracias a las personas y entidades que la favorecieron con sus donativos...

Esta Exposición está en su primera fase, que pudiéramos llamar embrionaria, debido a múltiples problemas que surgen en la vida de las colectividades humanas...

Hay trabajos escultóricos de Emilio Juliá Cabrera, labrados sobre mármol, representando los retratos de S. E. el Presidente de la República, don Manuel Azaña y Díaz...

Al felicitar a los señores que componen la citada Junta por la meritoria labor que desde hace más de 24 años realizan en bien de los niños pobres y enfermos...

OBRERAS

Sindicato Unico ramo metalurgia (Sección Protéticos Dentales).—Compañeros: Se os convoca para mañana, a las diez de la noche...

Asamblea magna de los gremios de la alimentación

El domingo día 21, a las diez de la mañana, se celebró en el teatro Apolo una importantísima Asamblea magna, a la que concurrieron millares de modestos comerciantes...

En el estrado tomaron asiento las directivas de Unión Comercial de Ultramarinos; Sociedad de Vinos, Aceites y Licores; Gremio de Salazones; la de Vendedores de los Mercados; Gremio de Carboveros; Gremio de Aves y Pesca; Detallistas de Huevos; Unión de Expendedores de Frutas y Hortalizas; Sociedad de Vendedores de Vinos en el Extrarradio; Gremio de Paqueteros al Detall y otras muchas.

Comenzó el acto con la presidencia de don Francisco Antón, usando de la palabra varios representantes de gremios, que pusieron de manifiesto los graves perjuicios que la venta de cupones irroga a los pequeños comerciantes...

Al final, una comisión de directivas se trasladó al Gobierno civil, acompañada de comerciantes, haciendo entrega de las conclusiones aprobadas...

En ambos actos reinó entusiasmo y el orden más absoluto.

Asociación Republicana de Clases Pasivas

Se convoca a junta general ordinaria, para hoy miércoles, a las 19'30 horas en primera convocatoria y a las 19, en segunda, para tratar del orden del día que figura en tabilla.—El Secretario.

De Burjasot

En el teatro Pinazo se celebró una función extraordinaria el sábado día 20, por la noche. La velada se llevó a cabo a base de la gentil artista Teresita Pastor...

Nuestro corresponsal, Antonio García, organizador del acto, puede estar satisfecho del resultado. Mucha gente en el teatro y muchos aplausos para los artistas. El público celebró mucho los ocurrencias del excéntrico Linder; ovacionó al linguista Juan Peiró...

La compañía de Ferris tiene elementos muy destacados para la zarzuela.

Cámara de Comercio

La Exposición comercial de productos españoles en Estocolmo

La dirección general de Comercio comunica a esta Cámara el acuerdo del ministerio de Industria y Comercio, de celebrar la referida Exposición durante el mes de Septiembre próximo.

La asistencia de los exportadores que deseen concurrir con sus productos a esta exhibición será, como en años anteriores, completamente gratuita...

Quienes deseen obtener detalles de las condiciones de concurrencia al referido certamen, deberán dirigirse al señor delegado oficial, secretario comercial don Gabriel Dafonte, Sección de Expansión comercial, Ministerio de Industria y Comercio, Serrano, 27, Madrid.

Los graves problemas internacionales Ante la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

El viernes próximo, día 26, se reunirá, como es sabido, el Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

El momento se espera con expectación extraordinaria. El acuerdo de los gobiernos de Inglaterra y Francia, países sancionistas, partidarios antes de un castigo ejemplar a Italia...

La Conferencia de la Unión pro-Sociedad de Naciones, ha aprobado la moción de lord Cecil, en la que se dice que las sanciones contra Italia no han sido puestas a prueba por entero.

Ha declarado lord Cecil, condensando su opinión sobre este hecho, que mantener las sanciones hubiera sido prudente, valeroso y honroso.

Otro hecho de trascendencia se ha registrado a este respecto. La República de Honduras ha comunicado a Ginebra, siguiendo el ejemplo de otras repúblicas americanas, que se retira de la Sociedad de Naciones en vista de que el organismo no sirve para garantizar la paz ni la independencia de los pueblos pequeños.

Veremos en qué queda este pleito, y veremos si, como es de esperar, se impone al fin la razón aun en aquellos que ya han dado publicidad a su apartamiento del organismo ginebrino.

está convencido, y así lo ha manifestado, de que ningún pueblo de Europa quiere la guerra por la guerra, no conviene a nadie y no sería él —ha dicho— el que aconsejara a los pueblos conducirse por el camino espinoso de la re-vertida fratricida.

Luego dijo: «Hemos creído convenientemente abandonar nuestra política de sanciones, porque no creemos que su continuación pueda ser útil. Si la Liga hubiera continuado siendo tal, comprendiendo a todas las naciones la actual situación, no se hubiera presentado jamás, porque la fuerza de los miembros de este organismo, cualquiera que hubiera sido el agresor, habría sido tal, que un acto de agresión no hubiera sido un hecho ventajoso.

Si el incendio de la guerra llegase a estallar nuevamente en el continente —manifestó a continuación—, nadie puede decir que la sofocaría. Y como me reocurría el riesgo que pudiera correr mi país, traté de evitarlo en la medida de mis fuerzas, en tanto yo significase alguna cosa en el seno del Gobierno.

Es verdad. Nosotros, cuya posición en este problema hemos dejado definida repetidamente, no podemos por más de reconocer la razón de este criterio sustentado por Baldwin y por otros hombres de Estado de reconocida solvencia en la política internacional.

Es cierto que, tal como las cosas están, no hay otro remedio que aflojar la fuerza de una sanción que sería tan justa como injusta la conducta observada por el sancionado.

No hay otro remedio. Los países que, por considerar el gesto de Inglaterra y Francia como un acto de negligencia o cobardía, pretendían desligarse del compromiso de pertenecer a un organismo que en el caso Italoetíope, como en otros ha resultado ineficaz, deben tener en cuenta las circunstancias que concurren para tomar una determinación como la que se pretende poner en práctica en lo sucesivo, según acuerdo del Consejo de la Sociedad de Naciones, cuya primera reunión tendrá lugar el día 26, y luego, unos días más tarde, la Asamblea que ha de sancionar el acuerdo.

NOTAS MUNICIPALES

Servicios prestados por la guardia municipal en el día de ayer:

Por denuncias a las ordenanzas municipales, 46, en trámite.

Por denuncias a las ordenanzas municipales, pagadas en el acto, 16.32 pesetas.

Por denuncias a infracción de las tarifas municipales, 43, en trámite.

Por denuncias a las ordenanzas municipales, perros sin bozal, 8, en trámite.

Total, 113 servicios.

Multas

Durante los días 21 y 22 del corriente mes, por los agentes de circulación, fueron impuestas las siguientes multas:

54 por infracción al Código de la Circulación, pagadas en el acto, que importan 267 pesetas; 95 por la misma causa pendientes de trámite; 24 por carecer de la patente nacional, pagadas, que importan 240 pesetas; tres por igual motivo, pendientes de trámite. Total, 177 denuncias; pesetas, 507.

Defunciones durante la última semana

Según los datos facilitados por la sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene, de Valencia, durante la semana que terminó el sábado, día 20 de Junio, han ocurrido las siguientes defunciones:

Neumonía, 7; tuberculosis, 11; septicemia, 1; generales, 8; sistema nervioso, 5; aparato circulatorio, 32; aparato respiratorio, 2; aparato digestivo, 16; aparato genito-urinario, 7; aparato locomotor, 2; asfixia, 1; otros traumatismos, 3; senectud, 1; falta de desarrollo, 3; nacidos muertos, 5.

Suman, 104; menos los nacidos muertos, total defunciones, 99.

Oficina local de colocación obrera

Se convoca a los poseedores de las tarjetas entregadas en esta oficina de los números 1.301 al 1.450 para que se personen en

Mosaicos y teja Sandalinas

Avicentina : Avenida Puerto, 6 -- Tel. 10.241

Concierto en los Viveros

Hoy miércoles, a las 22'30 horas, la Orquesta Sinfónica de Valencia, dirigida por el maestro J. Manuel Izquierdo.

Primera parte: «Sakuntala» (obertura), primera vez. Golmark.

«Danza festiva», Garcés. «Gioconda» (ballables), Ponchelli.

Segunda parte: «Sinfonía número 5» (Nuevo Mundo), Dvorak.

I. Adagio-Allegro molto. II. Largo. III. Scherzo-Molto vivace. IV. Allegro con fuoco.

Tercera parte: «Una noche en el Monte Pelado», Moussorgski.

«En un mercado persa», Kctelbey. «La Walkyria» (cabalgata), de Wagner.

Entrada, una peseta, con derecho a ocupar silla.

El próximo concierto, se celebrará el sábado día 27 del corriente.

Las ventanillas del Registro al objeto de ser inscritos, el día 25 a las diez de la mañana.

Se advierte que el que no concurre perderá el derecho a ser inscrito con el número que tenga, entregándosele, cuando comparezca, nueva tarjeta para que se inscriba cuando vuelva a ser llamado.

ENSEÑANZA INSTITUTO LUIS VIVES

En los días y horas que a continuación se señalan, se celebrarán en este Instituto los exámenes siguientes:

Día 24: A las nueve de la mañana, Fisiología e Higiene, libros, números 101 a 150. Física, libros, continuación, y practicas, Letras, conjunto, segundo curso, continuación.

A las diez: Lengua y Literatura, cuarto curso, libros, del 50 hasta terminar. Psicología y Lógica, libros, del número 1 al 50; Gimnasia primero y segundo curso (1903), segunda convocatoria. Geografía e Historia, primero y segundo cursos, plan 1932, por asignaturas libros, segunda y última convocatoria.

A las 10'30: Geografía e Historia, cuarto curso, plan 1932, libros, todos los alumnos.

A las cuatro tarde: Historia Natural, libros, números 1 al 50. Día 26: A las 8'30 mañana: Ingreso, segunda convocatoria.

Nota.—Se ruega pasen por esta secretaría para un asunto urgente y que los interesa, los alumnos matriculados de ingreso con los números 147, 220, 287, 302, 309, 390, 633, 661, 823 y 1.002.

INSTITUTO BLASCO IBÁREZ EXAMENES LIBRES

Día 24: A las nueve de la mañana, Matemáticas tercer curso, plan 1932, del número 51 al final alumnos matriculados en este Instituto.

A las 9'30 de la mañana, Ciencias Naturales, cuarto curso, plan 1932, del número 61 al final y todos los procedentes del Instituto Luis Vives.

A las 9'30 de la mañana, Agricultura, plan 1903, del número 1 al final.

A las 9'30 de la mañana, terminación de Francés primer curso y Práctico de primer curso (conjunto), del número 101 al final, de los matriculados en este Instituto y del 263 al 401 de los procedentes del Instituto Luis Vives.

A las 9'30 de la mañana, ter-

Reparto de premios del Concurso Infantil de escritos pacifistas

Signen muy adelantados los trabajos de organización de la velada literario musical, en la cual se repartirán los premios adjudicados en este concurso, organizado por la Agrupación Española de Maestros Pacifistas, fundada en Valencia por los jóvenes y maestros, Agustín Morales y Luis Ballester Segura.

En este Concurso se ofrecieron tan sólo cuatro premios, y la Agrupación, en vista de la gran cantidad de trabajos recibidos, los ha ampliado, haciendo un verdadero sacrificio a más de 80. Seguiremos dando detalles del acto, que se celebrará el próximo sábado, día 27, a las diez de la noche, en el Conservatorio de Música.

Francés segundo curso (plan 1932), del número 1 al 59 de los matriculados en este Instituto.

A las cuatro de la tarde, Geografía e Historia, cuarto curso, plan 1932, todos los procedentes del Instituto de Luis Vives.

A las cuatro de la tarde, Práctico de los alumnos de Nociones de Aritmética y Geometría de primer curso, Aritmética segundo curso y Geometría, de tercero, plan 1903, matriculados en este Instituto.

A las cuatro de la tarde, Matemáticas primero y segundo curso, plan 1932, todos los matriculados en este Instituto.

A las cuatro de la tarde, Física, todos los pendientes de examen matriculados en este Instituto y todos los procedentes del Instituto Luis Vives, primera convocatoria.

A las cinco de la tarde, Historia Natural, del número 41 al final de los matriculados en este Instituto y todos los procedentes del Instituto Luis Vives.

Día 25: A las nueve y media de la mañana, Matemáticas, cuarto curso, plan 1932, todos los alumnos matriculados en este Instituto.

# Madrid, Provincias y Extranjero

## La "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy, publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

### JUSTICIA:

Ley modificando la de 28 de Julio de 1933, sobre orden público en los preceptos que se determinan.

Autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando el acuerdo concertado entre España y Grecia, mediante el canje de notas de fecha 7 de Abril del corriente año, reconociendo la nacionalidad española a las 144 familias residentes en territorio heleno, que figuran en las listas anejas al texto de las notas mencionadas.

### PRESIDENCIA:

Decreto nombrando primer delegado de España en la XVI Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se reunirá en Ginebra, el día 30 de Junio de 1936, a don Augusto Barcia.

### MARINA:

Decreto disponiendo que en lo sucesivo la Escuela de Submarinos dependerá de la estación y flotilla de submarinos de Cartagena, cuya parte dispositiva, dice:

Artículo 1.—La Escuela de Submarinos dependerá en lo sucesivo de la estación y flotilla de submarinos de Cartagena, formando las dos citadas dependencias y la flotilla de submarinos un conjunto único.

Artículo 2.—Las escuelas de armas submarinas, radiografía, topógrafas y buzos, formarán una sola con la denominación de armas submarinas y comunicaciones.

Artículo 3.—El director de la Escuela Naval única, lo será a su vez el de la de electricidad.

Artículo 4.—Las restantes escuelas continuarán con sus directores respectivos.

Artículo 5.—Queda derogado el decreto de 18 de Octubre de 1935, y cualesquiera otra disposición que se oponga a los preceptos de este decreto.

### HACIENDA:

Orden declarando cesantes a los funcionarios del cuerpo técnico administrativo del catastro de la riqueza urbana, en situación de excedencia que se mencionan.

Otra declarando caducado el nombramiento de corredor de comercio de Cartagena, hecho a favor de don Pedro Sabater Martínez.

### TRABAJO:

Orden disponiendo que los señores que se mencionan sean considerados baja en el Jurado mixto de Hiladores y Bastidores, de Murcia, y nombrando para sustituirlos a los que se citan.

Son baja: don Claudio Fernández Rojas y don José Martínez Martínez.

El ministerio ha nombrado, a don Manuel Martínez Cano, efectivo, y a don Francisco Lucas Morcillo, suplente.

La modificación de la ley de 28 de Julio a que se refiere la primera disposición del ministerio de Justicia, consta de un artículo único y varios apartados, el primero de los cuales, dice:

«a) El primer párrafo del artículo 64 quedará redactado como sigue:

Los tribunales de Urgencia así constituidos serán los únicos competentes para conocer de los delitos contra el Orden público comprendidos en el Libro II, título III, capítulo III y II del Código penal, los cometidos mediante el empleo de explosivos, substancias inflamables y gases tóxicos, los de terrorismo y los de tenencia ilícita y depósito de armas.

También serán consideradas delitos contra el orden público, las infracciones determinadas en el artículo tercero de esta ley, cuando tengan una finalidad política o social o tiendan directamente a perturbar el orden público.

Conocerán igualmente de cuantos delitos guarden conexión con cualesquiera de los enumerados anteriormente.»

## Sobre la Confederación del Ebro

Los señores diputados del Frente Popular por las provincias de Burgos, Huesca, Logroño, Navarra, Santander, Soría, Teruel, Victoria y Zaragoza, se reunirán el próximo jueves día 25, a las tres de la tarde, en la sección séptima del Congreso, para tratar sobre la Confederación del Ebro.

## Comentarios de Prensa

### «EL LIBERAL»:

Considera inoportuna la sola mención de una dictadura. «Hablarse ahora de dictadura —dice— es llevar el aire a los que sólo con dictadura podrían gobernar, pero eso es un derrotismo como otro cualquiera o es sencillamente hablar por hablar, para hacer acto de presencia que impida el olvido.

Esto último nos parece bien. Nadie debe resignarse a morir olvidado, pero sin tener la pretensión de sojuzgar la voluntad nacional preconizando un hecho de fuerza para restablecer una dictadura. No faltaba más.»

### «A B C»:

Hace la estadística «negra» de lo que supondrá todo este movimiento huelguístico que está devastando a España.

Se llegará por concatenación y arrastre de precios a la carestía de toda la producción y al alza angustiosa del nivel de la vida que absorberá el plus de los salarios sin mejorar a los obreros y afligirá sin compensación, a las clases que permanezcan con el mismo haber.

Las restricciones de consumo, correspondientes a la carestía, harán lujuria la elevación de costos, dejarán en déficit las nuevas cargas y determinarán pérdidas o hundimiento de muchos negocios. Los productos de exportación se verán con más dificultades en la concurrencia.

El desmerecimiento de la moneda que sigue siempre a la carestía general fiduciaria, que por otros motivos se acusa ya con una cifra de bulto en los balances del Banco...

He aquí la perspectiva del violento y súbito ataque desendanzado contra la economía española.

### «POLITICA»:

Elogia el referéndum celebrado por los obreros del ramo de la construcción.

De este referéndum, «Política», deduce ya que la mayoría de los trabajadores se ha pronunciado por someter el asunto al Jurado mixto circunstancial que la acción directa pierde terreno.

Y añade, que el ejemplo dado por los sindicatos ugetistas del ramo de la construcción, repercutirá beneficiosamente entre los patronos no ofuscados por su fobia contra el Régimen que son los más aunque a veces el criterio de los intransigentes por sistema ahogue las razones de los que apeteen una transacción y están dispuestos a sacrificarse por el bien general.

### «EL DEBATE»:

Hablando de la situación actual, originaria de tanto conflicto, dice:

«El sindicato revolucionario ha implantado un moderno feudalismo que disocia la soberanía del Estado y que instaura una tiranía insoportable.

Del sindicato colaborador se ha pasado al sindicato destructor y es necesario volver las cosas a su cauce verdadero.

El sindicato puede realizar una obra de valor inapreciable. De él puede servirse con éxito el Estado para realizar una política justa y equitativa; puede amparar con eficacia al trabajador contra toda suerte de riesgos y de abuso, pero siempre dentro de los límites que la justicia señala.»

### «EL SOL»:

Examina la baja forzosa de rentas del campo a que se refiere la proposición de ley de la minoría socialista y el régimen de salarios.

«No se tiene en cuenta —dice— que el labrador va a recoger poquísimo grano, y que, suponiendo que suban los precios, únicamente una pequeña minoría se aprovechará de ello después de la recolección.

La inmensa mayoría de los propietarios y arrendatarios están con el agua al cuello, como vulgar pero gráficamente se dice, venderá presurosa en la misma era por lo que le quieran dar.

Serán los negociantes y los usuarios que dispongan de reservas monetarias abundantes quienes se lucrarán en última instancia.

Después, habla de lo que llama «Democracia agrícola»:

«Laboriosas multitudes de peñajeros y parceleros que trabajando todo el año, ganan menos, a la postre, que un bracero miserable.

Y a estos infortunados, cuya condición es más penosa que la del asalariado libre, verdaderos siervos de la gleba que apenas comen, que apenas visten, que habitan casuchas infectas, con mujeres e hijos, que no saben ni sabrán nunca lo que es bienestar —dolorosa y trágica posesión— un pedazo de suelo cultivable han de pagar contribuciones y repartos municipales y cuya existencia oscila entre dos terrores —el terror el «sylock» que les adelantó un puñado de monedas de plata y el terror a los elementos que en unas horas pueden esterilizar el esfuerzo de un año— se les imponen salarios de doce pesetas y jornadas de ocho horas, reducidas prácticamente a seis.»

Termina haciendo constar que «nuestra economía no consta socialmente considerada de un proletariado único y tenemos en torno nuestro muchas formas de miseria, y todas ellas merecen la misma atención generosamente humana.»

### «EL SOCIALISTA»:

Alude al referéndum celebrado el domingo en la Casa del Pueblo por la Federación Local de Edificación, y escribe:

«Podrían los camaradas de la U. G. T., sin grave daño para sus organizaciones y para una política de compromiso popular que les obligue a la convivencia con la ley, avenirse a unas normas incompatibles con la formación socialista? No seríamos capaces de atribuirles a los compañeros cenetistas claudicaciones de principio ni ellos habrán alimentado el supuesto de creer a la U. G. T. propensa a padececerlas.

El referéndum de la Casa del Pueblo, pone las cosas en su lugar y nos evita deplorar la eliminación de unas prácticas que habían sido consagradas en muchos años de lucha.»

«Hasta ahora, y sin resultado práctico —dice al final— U. G. T. ha seguido a la C. N. T. en su táctica, pague ésta en la misma moneda, con lo cual demostrará que el sentimiento superior del interés de la clase suaviza las discrepancias.»

## El subsecretario de Gobernación habla con los informadores

El subsecretario de Gobernación al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de Dueñas, en el kilómetro 243, en la boca del túnel de Fragas, a las seis de la mañana, el tren 405 expreso ascendente de Galicia, chocó con el mercancías 1416, quedando totalmente destruido el coche de tercera clase.

A los pocos minutos de ocurrir la catástrofe salieron en automóvil de la compañía los médicos de ésta y todos los de la localidad con material sanitario.

También salieron vagones de socorro de la estación de Toro y otros dos trenes de socorro, uno de Monforte y otro de León, con médicos y material sanitario.

De León salieron el gobernador, el subdirector de la compañía y los jefes de servicio.

Resultaron trece muertos, figurando entre los identificados don Ricardo García del Río, soldado de aviación de León; Jesús César Sedante, estudiante del Instituto de Lebrija; Jesús Quintero Casas, de 25 años, médico de Nigrán (Pontevedra); Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso; dos mujeres de unos 25 años; una mujer de 26; una joven de 16 que regresaba de un colegio de monjas de Madrid, llamada Maruja.

Han muerto también, el maquinista y el fogonero del expreso y el fogonero del mercancías, habiéndose salvado el maquinista del mercancías.

El fogonero y el maquinista del mercancías, son naturales de Nigrán (Pontevedra).

El lugar del accidente dista seis kilómetros de Ponferrada y uno y medio de San Miguel.

Los oficiales de Correos, la pareja de la guardia civil de escolta, el interventor y agente de policía, resultaron ileso.

Un guardia de asalto, leve; el capitán de la guardia civil de Béjar, herido en un pómulo, también leve.

## Maura, en uno de sus artículos, dice que la única solución para salvar a España, es una dictadura nacional republicana y no una dictadura personal o partidista

Maura, en «El Sol», continuando la serie de artículos que viene publicando, dice:

«Los republicanos que colaboramos en el advenimiento de la República, aquellos que tuvimos el honor —lo digo hoy como ayer, con plena satisfacción interna— de guiar sus primeros pasos desde el Gobierno provisional, tenemos la obligación sacratísima de salvarla, y por añadidura, la de no defraudar con engaño que sería criminal, al país dejando que se consuma su ruina por el empeño mezquino de nuestro amor propio, de no reconocer los errores cometidos o de no prestarnos a rectificarlos.»

Enumera las equivocaciones sufridas, y añade:

«Con lo dicho, basta; porque en fin de cuentas todos los enumerados y los que pudieran añadirse, cabe compendiarlos en estas tres causas: primera, insinceridad en el cumplimiento y observancia de los preceptos constitucionales por la imposibilidad material de cumplirlos como consecuencia de sus propios defectos; segunda, postergación del auténtico interés nacional, altamente concebido al interés de partido o de clase, y tercera, inexperiencia de las funciones de gobierno y falta de preparación en los encargados de ejercerlo.»

Ve solución en una dictadura nacional republicana, nunca en una dictadura personal o partidista, porque ello «sería la mayor catástrofe que podría sobrevenirle a España.»

Dictadura regida por los hombres de la República, por republicanos, que unidos y juramentados para no escindirse ni separarse hasta terminar su labor, anteponen el interés supremo de España y de la República a toda mira partidista o de clase, gobiernen para toda la nación y acometan la obra de construir el Estado.

Dictadura avanzada y atrevida en su política social y económica y conservadora en sus procedimientos y en su actuación gubernativa.

Esta y no otra es la solución que España tiene ante sí para los males que padece. ¿Se juzga aventurada o excesiva? ¿Segue prevaleciendo en el ánimo de los responsables dirigentes del Estado el prejuicio de conservar la apariencia de respeto a principios que de hecho vienen ellos mismos violando y atropellando día tras día? ¿Se anteponen esos prejuicios u otra clase cualquiera de escrituras al interés supremo de la República y de España? ¡Ah!, pues si tal acontece nadie se forje ilusiones engañosas. «De fuera vendrá quien de casa nos echará.»

## La Olimpiada popular y el Folklore. Cómo apoya Cataluña a sus instituciones

Siguen las adhesiones a la Olimpiada Popular de Barcelona.

Este certamen se ha ampliado, admitiendo las manifestaciones del Folklore, tan arraigadas e interesantes en nuestro país. Es por ello que, como sustituto al género de Olimpiada Popular, se le designará, en adelante, como «Semana Popular del Folklore y del Deporte» y abarcará las fechas del 19 al 26 de Julio próximo.

Las corporaciones oficiales manifiestan su adhesión al gran certamen popular.

Por parte del Ayuntamiento de Barcelona han sido ofrecidas todas las instalaciones deportivas y los palacios de la que fué Exposición Internacional, a fin de que puedan alojarse cómodamente los participantes, evitándose dispendios superfluos.

La Generalidad de Cataluña votará uno de estos días una subvención de 150.000 pesetas, a la que se añadirá otra del Ayuntamiento de Barcelona de 75.000 pesetas.

El Estado, por su parte, no ha votado todavía definitivamente la subvención que corresponde a la Olimpiada Popular, pero se estima, sin que pueda darse como definitiva, que será aproximadamente de 300.000 pesetas.

Hasta el presente figura inscritos 16 países y más de 3.000 participantes.

## Las Cortes de la República

### Se acuerda elevar a diez mil pesetas la pensión de la viuda de Isaac Peral.—El señor Guerra del Río explana amplia interpelación sobre la crítica situación de Canarias.—El debatido telegrama del gobernador de Oviedo hace romper una lanza en favor de Calvo Sotelo, al señor Ventosa.—Una digna réplica del señor Martínez Barrio.—Graves acusaciones del señor Bilbao.—Los ruegos y preguntas plantearon cuestiones sobre orden público y paro obrero

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las 4'35 de la tarde.

En las tribunas y escaños hay desanimación.

El secretario, señor TRABAL, lee el acta de la sesión anterior.

El señor ALBISANA pide la palabra. Manifiesta que hace algún tiempo tiene presentada una proposición no de ley, en la que pide que sean puestos en libertad todos los presos gubernativos, sean cuales fueren sus ideas políticas. Solicita que cuanto antes se discuta dicha proposición.

El PRESIDENTE contesta que es tal la cantidad de ruegos, preguntas, interpellaciones y proposiciones presentadas a la Mesa, que no es posible la rápida discusión de todas, a pesar de habilitarse sesiones especiales para ruegos y preguntas.

Anuncia que el ruego del señor Albisana será transmitido al ministro correspondiente.

El señor ALBISANA da las gracias brevemente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio y Comunicaciones.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley aumentando a 10.000 pesetas la pensión anual que venía percibiendo la viuda del teniente de navío, don Isaac Peral.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Industria sobre el proyecto de ley prorrogando hasta el 24 de Julio de 1936 la reserva hecha a favor del Estado sobre aluviones auríferos.

Se reanuda el debate suscitado por la interpellación del señor Guerra del Río y varios ministros sobre la situación económica de Canarias.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.)

Las tribunas y escaños se hallan bastante más poblados que al comenzar la sesión.)

El ministro de TRABAJO contesta al señor Guerra del Río.

El orador habla en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna.

El ministro de COMUNICACIONES contesta también al señor Guerra del Río.

Explica lo ocurrido con motivo de su viaje a Canarias, donde fué simplemente a cumplir un trámite concreto: el de recibir un edificio perteneciente al ramo de Comunicaciones. No es cierto que los obreros y patronos suspendieran las hostilidades para evitar que el ministro viajara que interrumpir su viaje. No había necesidad de esto, puesto que las autoridades se bastaban para asegurar el libre tránsito de todos los viajeros. Todo lo dicho a este respecto por el señor Guerra del Río carece de fundamento. Lo mismo ocurre con lo dicho sobre las actuaciones de diversos ayuntamientos.

Enumera las medidas adoptadas por el Gobierno para remediar el paro obrero en Canarias.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Dice que ha sido, es y será republicano. Se declara enemigo del fascismo y del marxismo, por considerar estos ideales contrarios a la democracia.

Contesta a los argumentos expuestos en sus breves intervenciones por los ministros de Trabajo y Comunicaciones. Insiste sobre lo dicho en su discurso anterior sobre la difícil situación económica y social de Canarias, de la que culpa al estado que se ha creado allí, al amparo del triunfo del Frente Popular.

Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.

El orador se refiere a su actuación en el ministerio de Obras públicas. Habla también de las pesquerías canarias y de la necesidad de favorecer su auge.

El señor VENTOSA considera intolerable la actitud del gobernador de Oviedo, que después de insultar groseramente al señor Calvo Sotelo, pretende zanjar el incidente diciendo que el telegrama no es suyo.

(Aplausos de las derechas.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, dice que no está en su obligación ni en su propósito, contestar a aquellos extremos manifestados por el señor Ventosa, y si tuados fuera de su competencia, en cambio, contestará categóricamente a todo aquello que se refiriera al fuero parlamentario.

Tan pronto como el señor Calvo Sotelo dió cuenta aquí del telegrama recibido, yo, aunque creía que el despacho era apócrifo, me acerqué al ministro de la Gobernación en demanda de que realizara las pesquisas que considerase necesarias para descubrir al autor del telegrama. El ministro, no después, me comunicó que de las averiguaciones practicadas resultaba que el gobernador de Oviedo no era el autor del telegrama. ¿Qué podía yo hacer? Fiar de las palabras del ministro de la Gobernación. Ahora bien, si el señor Ventosa cree que yo no he defendido como debiera el fuero parlamentario, dígame claramente. Yo no me asusto de nada. Ni siquiera de que se rasguen las vestiduras quienes en las Cortes pasadas... (Una gran ovación de la mayoría impide oír el final del párrafo.)

Elogia la actuación del nuevo gobernador civil de Las Palmas. Hasta ahora, en esa provincia no ha mandado ni el gobernador, ni el Gobierno, ni siquiera el Frente Popular, que en Canarias está deshecho, como lo prueba el hecho de que socialistas, comunistas y federales vayan cada uno por su lado.

El ministro de INDUSTRIA Y COMERCIO interviene brevemente. Dice que el Gobierno, aunque conoce la verdadera situación de Canarias, se propone enviar a aquellas islas una persona conocedora de sus problemas para que emita el correspondiente informe.

El PRESIDENTE suspende este debate.

El señor VENTOSA, de la Lliga Regionalista, usa de la palabra.

Recuerda que en la sesión del jueves pasado, el señor Calvo Sotelo, leyó un telegrama que había recibido del gobernador de Oviedo, en el que se vertían conceptos lesivos para dicho diputado y para el fuero parlamentario.

El presidente de la Cámara y el ministro de Estado, expresaron su opinión de que el telegrama era apócrifo y prometieron que el Gobierno haría las averiguaciones pertinentes.

El orador, en nombre propio y de varias minorías, pide que se dé cuenta del resultado de aquellas averiguaciones.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: «Por mi parte, tengo que decir que hice la gestión que me correspondía cerca del ministro de la Gobernación, quien me ha expresado que según sus averiguaciones, no procedía del gobernador de Oviedo. Si el señor Ventosa quiere algunas aclaraciones, puede solicitarlas.»

El señor VENTOSA interviene de nuevo. Dice que lamentándolo mucho, no puede mostrarse conforme con la explicación de la presidencia, que agradece vivamente. Lee el telegrama ya conocido del público y afirma, que en él se contienen ofensas graves para el señor Calvo Sotelo. Recuerda que los diputados son inviolables y el telegrama que considera auténtico, constituye un delito previsto por el artículo 161 del Código penal.

«El Gobierno estima que el telegrama no es auténtico. Quien todavía no ha dicho eso es el propio gobernador de Oviedo.

Aparte de eso, la afirmación del ministro de la Gobernación no está del todo con la versión de la Prensa asturiana. Por ejemplo, «La Voz de Asturias», al publicar el texto del telegrama, decía lo siguiente:

«Por el Gobierno civil se nos envía copia del siguiente telegrama enviado a Madrid.»

Es decir, que la censura ejercida en Oviedo por los empleados del Gobierno civil, no prohíbe la publicación de dichas palabras, que atribuyen claramente la paternidad del telegrama dirigido al señor Calvo Sotelo.

Pregunta, en concreto, qué han hecho el presidente de la Cámara y el Gobierno, en defensa del fuero parlamentario y para castigar un delito, previsto por el Código penal.

Necesitamos conocer esto para saber si se ha hecho lo preciso para dar satisfacción a un diputado que ha sido groseramente injuriado.

El señor Ventosa considera intolerable la actitud del gobernador de Oviedo, que después de insultar groseramente al señor Calvo Sotelo, pretende zanjar el incidente diciendo que el telegrama no es suyo.

Censura enérgicamente la actuación del en aquel entonces gobernador civil de Huelva señor Fernand. Se apeló a todos los medios para demostrar que la agresión había partido de nosotros y se nos veía de manera desconsiderada. ¿Cómo no protesta en el

tonces, señores de las derechas? Y éste es sólo un caso entre muchos...

Los diputados de las izquierdas aplauden al propio tiempo que increpan al señor Ventosa...

El escándalo que se produce es bastante regular. Restablecido el orden, dice el orador...

Termina reiterando sus ataques a las minorías de derechas. Las minorías del Frente Popular aplauden al orador.

Se entra en ruegos y preguntas. La Cámara, que durante el anterior debate ha estado ocupada en su totalidad, queda casi desierta.

Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa. El MINISTRO DE JUSTICIA sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

El señor BERRIANO, independiente, formula un ruego para que se habiliten recursos que remedien los perniciosos efectos del paro obrero en la provincia de Cáceres.

Pide al ministro de Obras públicas que dicha provincia sea incluida en los planes relativos a la realización de obras hidráulicas.

Solicita del ministro señale fecha para una interrelación que se propone explicar al Gobierno sobre la política que se piensa seguir en lo que respecta a la construcción de caminos vecinales.

El señor MARTÍNEZ CARVAJAL se adhiere a lo dicho por el señor Berriano, en el referente a la necesidad de resolver el paro obrero en Cáceres.

En análogo sentido se expresa el señor ROMERO SOLANO. El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS contesta al señor Berriano. Manifiesta que conoce suficientemente la vida angustiosa de los pueblos de España...

El señor BERMÚDEZ CAÑETE intenta protestar y el PRESIDENTE dice: Señor Bermúdez Cañete: Conseguido por su señoría el éxito cotidiano, creo que ya es hora de que se termine su ruego...

Para conjurar ésta, hace falta un plan de obras útiles. Se muestra enemigo de lanzar millones a voleo. Muestra su interés por la provincia de Cáceres como por todas las de España.

Refríandose a la interrelación anunciada por el señor Berriano, dice que las diputaciones provinciales se dedicaron irreflexivamente a construir kilómetros y kilómetros de caminos vecinales sin tener fondos para atender a su conservación.

El ministro de Obras públicas no puede tomar a su cargo esas atenciones. El señor BERRIANO rectifica e insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ DE LA BANDERA, pide que para remediar el paro obrero existente en la provincia de Sevilla, se saquen a subasta todas las obras cuyo expediente está totalmente terminado.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, contesta al señor Fernández de la Bandera. Promete que si hay obras en las condiciones descritas, hará lo posible por empezar rápidamente su ejecución.

El señor SARMIENTO, socialista, también dirige un ruego al ministro de Obras públicas, al que pide se activen las obras actualmente en marcha en la provincia de Málaga.

Luego dice que el gobernador civil de Málaga, durante el anterior bienio, distribuyó numerosas autorizaciones de uso de armas. Esto explica que durante las pasadas elecciones se cometieran numerosas agresiones...

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en la semana actual se pondría a discusión el proyecto de ley de Amnistía, pues al parecer, mañana se reunirán los representantes del Frente Popular, para tratar de esta cuestión.

Seguramente—contestó el presidente de las Cortes—, esas noticias tengo yo. Y ya veremos si después de esa reunión se puede comenzar la discusión del proyecto.

El señor MARTÍNEZ CARVAJAL se dirige al ministro de Agricultura, en solicitud de que se corrijan los abusos en que incurrían algunos propietarios de la provincia.

Protesta contra la interpretación que algunos jueces suelen dar a la legislación republicana y cita a este respecto, en apoyo de su protesta, varios casos.

Los MINISTROS DE AGRICULTURA y JUSTICIA, contestan brevemente. El señor ALBINANA se queja de que en la provincia de Burgos no se facilita trabajo a los obreros que no son marxistas.

Habla de la grave situación creada en algunos pueblos castellanos. En Castrojeriz, por ejemplo, se ha realizado un reparto absurdo de obreros parados. A un sacerdote que no tiene para comer le han enviado cuatro obreros parados y a un médico que no tiene labor, diez.

Creo que los jornales que piden los obreros exceden en mucho a la cantidad que los patronos pueden pagar. Pide al Gobierno que garantice la libertad de trabajo.

Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio. El señor ESCRIBANO solicita auxilios para algunos pueblos de la provincia de Madrid. Pide que se efectúen trabajos de reparación en las murallas de Bultrago.

El señor SÁNCHEZ ALBORNOZ dice que en la provincia de Avila existen grandes extensiones de terrenos en los que pudieran efectuarse numerosos asentamientos obreros.

El MINISTRO DE AGRICULTURA promete informarse de lo dicho por el señor Sánchez Albornoz. El señor BOLLIVAR, comunista, denuncia que hay obreros ferroviarios que ganan cuatro pesetas.

El señor GIL CASARES se queja de las detenciones gubernativas y cita el caso de un opositor que no puede actuar por hallarse detenido gubernativamente.

Afirma que la mayoría de las detenciones que se efectúan son arbitrarias. El señor BERMÚDEZ CAÑETE expresa su protesta contra el hecho de que se detenga a ciudadanos pacíficos por el delito de pertenecer a Falange Española.

Pregunta al Gobierno si es cierto que en el entierro del comandante de artillería don Pedro Romero, el féretro iba envuelto en una bandera roja. Esa bandera es extranjera. (Protestas de las izquierdas.)

El orador censura que en tanto se permite esto, no se autorice que de la antigua bandera española se haga idéntico uso, a pesar de que esta última no fué únicamente monárquica, sino nacional.

El señor Bermúdez Cañete, que se expresa en tono vivo, dice algo que no se oye claramente desde la tribuna de la Prensa y que motiva una enérgica réplica del MINISTRO DE JUSTICIA, que dice que no se explica tanta insensatez.

El señor BERMÚDEZ CAÑETE intenta protestar y el PRESIDENTE dice: Señor Bermúdez Cañete: Conseguido por su señoría el éxito cotidiano, creo que ya es hora de que se termine su ruego...

Provocación, conspiración y los delitos de la misma apología, serán castigados a presidio mayor. A la amenaza de comentarios se le aplicará igual pena.

Por encubrimiento de delitos, se impondrá la pena de presidio menor. Se hallan exentos a quienes encubran a cónyuges, ascendientes, descendientes, colaterales y afines.

Quien no denuncie sabiéndolo, incurrirá en arresto mayor. Quien estuviera comprometido en la comisión del delito y lo pusiera en conocimiento de la autoridad con antelación suficiente, quedará exento de pena, pero podrá someterse a la vigilancia.

A los reincidentes se les impondrá la pena en el grado máximo. La agravante no podrá ser compensada con ninguna atenuante. Los reos de estos delitos no podrán beneficiarse de libertad provisional ni ser indultados.

La tenencia ilícita de armas será castigada con prisión menor en su grado medio, siempre que sea fuera de su domicilio. En su domicilio será castigado con prisión menor en su grado mínimo.

El delito anterior será castigado en su grado máximo cuando las armas carezcan de marca de fábrica y tuvieren el número borrado o alterado y fueran extranjeras e introducidas ilegalmente en el territorio español.

El depósito de armas de fuego será castigado con prisión mayor. Cuando el depósito fuera hallado en el domicilio de una asociación, serán responsables tanto los empleados como los miembros de la junta directiva.

Se entenderá por depósito de más de tres. Se exceptúan las armas de caza y aquellas otras de valor artístico o histórico. También serán castigados por la tenencia de materiales que sirvan para la fabricación de armas, municiones de cualquier forma y estado de los mismos.

Se establece después el procedimiento a seguir por orden gubernativo y judicial. Los efectos de esta ley establecen seis jurisdicciones territoriales, que corresponden:

Coruña, que abarca a las provincias gallegas: Asturias, Santander, León, Zamora y Salamanca. La jurisdicción de Burgos, que comprende las provincias castellana, Navarra y Vascongadas.

La jurisdicción de Madrid, comprende, además de Castilla la Nueva, Segovia y Extremadura. La jurisdicción de Sevilla; todas las provincias andaluzas.

La jurisdicción de Valencia, a las provincias del antiguo reino de Valencia, Aragón, Albacete Murcia y Baleares. YY por último, Canarias.

Las audiencias indicadas reconocerán los sumarios de las respectivas jurisdicciones. El Gobierno podrá, cuando estime necesario, designar jueces especiales en determinadas jurisdicciones.

Los magistrados que integran las indicadas audiencias, recibirán una gratificación anual de doce mil pesetas. Los responsables de los delitos decididos y sancionados por la ley, permanecerán en prisión preventiva en todo caso.

Los delitos previstos y penados por la presente ley, se consideran siempre flagrantes en todos sus efectos. Las asociaciones responsables, serán disueltas.

da replicó al señor Ventosa que, según sus noticias, los socialistas impedirán que el gobernador de Asturias sea dimitido o sustituido. Entonces dijo el señor Ventosa: —Pues esto significa tanto como una quebra del Gobierno y habrá que repetir de nuevo la proposición.

El proyecto de ley leído en la Cámara por el ministro de Justicia, sobre el terrorismo, explosivos y tenencia ilícita de armas

El ministro de Justicia ha leído en la Cámara un proyecto refundiendo la actual legislación sobre el terrorismo, explosivos, tenencia ilícita de armas y otros delitos similares.

Define primero el delito contra la vida del Jefe del Estado, su cónyuge, miembros del Gobierno, diplomáticos, diputados, funcionarios judiciales y fiscales.

Al reo se le castigará con la pena que puede oscilar entre los 26 y 30 años, si hubiera consumado el delito, y 20 en caso contrario.

Se le condenará de seis a doce años por la creación de estado de peligro, terrorismo y en general por los actos de venganza, represalia social, política y atomización de los habitantes de una población.

Cuando en ocasión de dichos delitos mediara alguna persona, se impondrá al reo la reclusión mayor a treinta años.

Se reducirá la pena en caso que existan únicamente lesiones. Quien fabricara substancias explosivas será castigado con la pena de reclusión de doce años y un día a veinte años. Por la simple tenencia, depósito o colocación, transporte, favorecimiento y venta de explosivos, será castigado a presidio mayor.

El hecho de formar parte de alguna asociación, al cometer cualquiera de los delitos indicados anteriormente, será castigado con presidio menor en los grados medio a máximo. En todo caso, la asociación será disuelta y sus componentes serán castigados a presidio menor.

A los directivos se les impondrá la pena en su grado máximo y además una multa que oscilará entre diez mil a cien mil pesetas. Provocación, conspiración y los delitos de la misma apología, serán castigados a presidio mayor.

A la amenaza de comentarios se le aplicará igual pena. Por encubrimiento de delitos, se impondrá la pena de presidio menor. Se hallan exentos a quienes encubran a cónyuges, ascendientes, descendientes, colaterales y afines.

Quien no denuncie sabiéndolo, incurrirá en arresto mayor. Quien estuviera comprometido en la comisión del delito y lo pusiera en conocimiento de la autoridad con antelación suficiente, quedará exento de pena, pero podrá someterse a la vigilancia.

A los reincidentes se les impondrá la pena en el grado máximo. La agravante no podrá ser compensada con ninguna atenuante. Los reos de estos delitos no podrán beneficiarse de libertad provisional ni ser indultados.

La tenencia ilícita de armas será castigada con prisión menor en su grado medio, siempre que sea fuera de su domicilio. En su domicilio será castigado con prisión menor en su grado mínimo.

El delito anterior será castigado en su grado máximo cuando las armas carezcan de marca de fábrica y tuvieren el número borrado o alterado y fueran extranjeras e introducidas ilegalmente en el territorio español.

El depósito de armas de fuego será castigado con prisión mayor. Cuando el depósito fuera hallado en el domicilio de una asociación, serán responsables tanto los empleados como los miembros de la junta directiva.

Se entenderá por depósito de más de tres. Se exceptúan las armas de caza y aquellas otras de valor artístico o histórico. También serán castigados por la tenencia de materiales que sirvan para la fabricación de armas, municiones de cualquier forma y estado de los mismos.

Se establece después el procedimiento a seguir por orden gubernativo y judicial. Los efectos de esta ley establecen seis jurisdicciones territoriales, que corresponden:

Coruña, que abarca a las provincias gallegas: Asturias, Santander, León, Zamora y Salamanca. La jurisdicción de Burgos, que comprende las provincias castellana, Navarra y Vascongadas.

La jurisdicción de Madrid, comprende, además de Castilla la Nueva, Segovia y Extremadura. La jurisdicción de Sevilla; todas las provincias andaluzas.

La jurisdicción de Valencia, a las provincias del antiguo reino de Valencia, Aragón, Albacete Murcia y Baleares. YY por último, Canarias.

Las audiencias indicadas reconocerán los sumarios de las respectivas jurisdicciones. El Gobierno podrá, cuando estime necesario, designar jueces especiales en determinadas jurisdicciones.

Los magistrados que integran las indicadas audiencias, recibirán una gratificación anual de doce mil pesetas. Los responsables de los delitos decididos y sancionados por la ley, permanecerán en prisión preventiva en todo caso.

Los delitos previstos y penados por la presente ley, se consideran siempre flagrantes en todos sus efectos. Las asociaciones responsables, serán disueltas.

Las audiencias indicadas reconocerán los sumarios de las respectivas jurisdicciones. El Gobierno podrá, cuando estime necesario, designar jueces especiales en determinadas jurisdicciones.

da Valencia, Aragón, Albacete Murcia y Baleares. YY por último, Canarias. Las audiencias indicadas reconocerán los sumarios de las respectivas jurisdicciones.

El Gobierno podrá, cuando estime necesario, designar jueces especiales en determinadas jurisdicciones. Los magistrados que integran las indicadas audiencias, recibirán una gratificación anual de doce mil pesetas.

Los responsables de los delitos decididos y sancionados por la ley, permanecerán en prisión preventiva en todo caso. Los delitos previstos y penados por la presente ley, se consideran siempre flagrantes en todos sus efectos.

Las asociaciones responsables, serán disueltas. Una posible actitud de las derechas. Según parece, en la discusión que se promueve con motivo del telegrama enviado por el gobernador de Oviedo al señor Calvo Sotelo, el Gobierno piensa exponer su criterio de que se aprorche dicho telegrama.

Por parte de los jefes de oposición, se asegura que en el caso de que la actitud del Gobierno no satisficiera plenamente a estas minorías adoptarían una actitud enérgica, que podría ser la de abandonar el salón de sesiones.

Las minorías de oposición y las cosechas. Los jefes de las minorías de oposición se han reunido con la directiva de la Federación Patronal Agraria Española.

Esta directiva ha dado cuenta a los jefes de la oposición de la situación en que actualmente se encuentra el campo en España y también de las medidas que, a su juicio, deben adoptarse si se quiere salvar la cosecha.

Una nota de la reunión de la minoría comunista. La minoría comunista ha entregado una nota, como referencia de su reunión, en la que dice: "La minoría comunista ha examinado el estado de algunos proyectos importantes, como la amnistía, rescate de bienes comunales y otros, y se acordó realizar gestiones para apresurar su discusión y aprobación."

La minoría ha escuchado un informe que el compañero Cano presenta a la comisión de Estatutos sobre el Estatuto vasco. Se convino en estudiar detenidamente el proyecto para fijar la posición de nuestra minoría.

Quedaron encargados los camaradas Dolores y Mitje de presentar un proyecto sobre Asturias y el campo. Por último quedó acordado volver a reunirse el jueves a las tres y media."

La minoría socialista y el asunto del telegrama. A última hora de la tarde se reunió la directiva de la minoría socialista, para conocer una proposición presentada por varios diputados del grupo pidiendo una reunión extraordinaria para tratar de la conducta del ministro de la Gobernación, en el caso de que fuera admitida la dimisión al gobernador de Oviedo, y de otros aspectos relacionados con el fuero parlamentario.

Según manifestó a la salida el señor Largo Caballero, se había acordado convocar para mañana la minoría. Su Excelencia el Presidente de la República, recibió ayer, en audiencia, a las siguientes personalidades: Don Ramón Berge, presidente de la Unión Nacional Económica, acompañado del Consejo de la misma; don José Serrano Batazón, presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, acompañado de los nuevos vocales; don Prudencio Sayagbes, acompañado de una delegación de la comisión ejecutiva nacional de la Juventud de Izquierda Republicana; don Leonardo J. Domínguez Bordona, bibliotecario del Palacio Nacional; don Vicente Sol, diputado a Cortes por Badajoz; don Antonio Gómez Izquierdo, abogado; don José María Sempurn Gurrea, ex gobernador civil; don Mariano Madrazo, cónsul de España en Estrasburgo; don Rafael Gubern, consejero representante del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos; don José Escudero, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Tajo; don Pedro Rindón, alcalde de Segovia, y don José Prieto del Río, ministro en Tánger.

Reunión de las minorías de oposición y socialistas. A primera hora de la tarde se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías de oposición, señores Gil Robles, Calvo Sotelo y Cid para cambiar impresiones acerca del incidente motivado por el telegrama que el gobernador de Oviedo envió al señor Calvo Sotelo con motivo de unas palabras pronunciadas por éste en el Parlamento.

Después de un cambio de impresiones, los reunidos pasaron a entrevistarse con el señor Martínez Barrio en el despacho del presidente de la Cámara. Conferenciaron con éste durante un cuarto de hora, y al salir dijeron que iban a reunirse nuevamente, para lo cual se trasladaron a una de las secciones del Parlamento y que más tarde facilitarían una referencia de las gestiones que estaban realizando.

En una de las secciones del Congreso se reunió a las tres de la tarde la minoría socialista. Referencia de la reunión de la minoría socialista. El secretario de la minoría socialista, señor Llopis, ha facilitado la referencia de la reunión y ha dicho que se han reunido con la presidencia del señor Largo Caballero.

Hemos escuchado un amplio y detallado informe del compañero Galarza, acerca de la petición de suplicatorio para procesar al señor Salazar Alonso. También se ha dado cuenta de un informe que el Sindicato Nacional Ferroviario ha enviado a la minoría con una proposición de reintegro de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga del año 1917, y hemos aceptado este informe y redactado la correspondiente proposición de ley.

Hemos designado también a los compañeros Vidarte y Menéndez (don Teodomiro), como candidatos para los cargos vacantes de fiscal y miembro del Tribunal de Cuentas, y por último se ha hecho constar en acta el sentimiento por la catástrofe ocurrida en Villanueva de las Minas.

Calvo Sotelo y su telegrama. Al terminar el cambio de impresiones que celebraron los jefes de la minoría de oposición, el señor Ventosa manifestó que se había acordado plantear el asunto en el salón de sesiones, lo que se haría esta tarde, apenas llegase el ministro de la Gobernación.

El señor Calvo Sotelo confirmó después la referencia facilitada por el señor Ventosa y dijo: —A mí me es muy grato que el señor Ventosa haya sido el encargado de plantear esta interrelación, que además ha de hacerse de una manera impersonal o genérica.

Desde luego, se planteará esta tarde, cuando esté el Gobierno y especialmente el ministro de la Gobernación. Un periodista le preguntó si entendía que podía tener consecuencias el planteamiento de este asunto en el salón de sesiones y el señor Calvo Sotelo contestó: —Yo no lo sé, y además no me gusta ser profeta.

—¿Intervendrán los demás jefes de oposición en el debate? —No lo sé. Estaremos atentos a cuanto ocurra y oíremos en consecuencia.

Reunión del comité de enlace del Frente Popular. Se ha reunido el Comité de enlace del Frente Popular. Al terminar han manifestado que habían acordado apoyar la acusación contra el señor Salazar Alonso por el asunto Asturias.

Fue encargado de ello el señor Nogués. Una interpelación del señor Cid. El jefe del grupo agrario, señor Cid, ha manifestado que mañana anunciará al Gobierno una interrelación sobre el estado actual del campo español y de las medidas que han de adoptarse para resolver la situación planteada.

Para sancionar al autor del telegrama a Calvo Sotelo. Según parece, ante las palabras del presidente de la Cámara, que ha manifestado a los jefes de las minorías de oposición, que estima que el telegrama recibido por el señor Calvo Sotelo era apócrifo, el señor Ventosa solicitará del Gobierno que haga las averiguaciones correspondientes para sancionar a la persona que haya dirigido tal telegrama utilizando el nombre del gobernador de Oviedo.

Se pide que el Gobierno declare su criterio sobre política agraria. En la reunión celebrada por el Consejo directivo de la Confederación Española Agrícola con los jefes de las minorías de oposición después de exponer aquélla la situación actual del campo, pidieron a los jefes que plantearan en el salón de sesiones una interrelación al Gobierno para pedirle que haga una declaración sobre su criterio en política agraria.

Dichos jefes prometieron acceder a la demanda en esta misma semana, aprovechando seguramente la interrelación que proyecta sobre este mismo asunto el señor Cid. Esta petición irá apoyada por los jefes de minorías, que intervendrán seguramente en el debate que ello origine.

Después de ausentarse los jefes de oposición fueron invitados a una reunión los jefes de minorías gubernamentales, excepto los comunistas y socialistas, a quienes se expusieron los mismos problemas y deseos. Por último, el señor Hueso manifestó que en la reunión se les había dado cuenta de la Asamblea celebrada hoy en Málaga, adonde en gran número de trenes especiales llegaron asambleístas en cantidad enorme.

Esa Asamblea es la primera de la serie de las regionales que se proyectan y que culminará en una Asamblea magna que se celebrará en Madrid en fecha aún no determinada. El señor Cid, al terminar la reunión anterior, manifestó que probablemente mañana pedirá al Gobierno la interrelación a que antes hacemos referencia.

A la reunión que el Consejo directivo de la Ceda celebró con algunos miembros de las minorías gubernamentales para exponerles la situación en que se encuentran con relación a las faenas del campo asistieron los señores Portela y Pedro Rico, a los que hicieron iguales manifestaciones que a los jefes de oposición, prometiendo aquéllos atenderles en sus gestiones para conseguir las medidas que solicitan.

La Federación del Vestido anuncia la huelga general del ramo, si no se arregia el conflicto. En una visita que el comité de la Federación del Vestido y Tocador de España ha hecho a las autoridades encargadas de los conflictos obreros, este comité ha anunciado que si no se resuelve el conflicto a la mayor brevedad, irán a la huelga general del ramo, que afectaría a cuarenta mil obreros y a los siguientes oficios: sastres de lo militar, modistas, sombrereros, gorros, ropa blanca, bordadoras, corseteras, géneros de punto, pañueleros, peloteros y tintoreros.

Indice de los decretos firmados por S. E. En la Presidencia fué facilitada a última hora de la noche el índice de los decretos firmados por Su Excelencia. Son los siguientes: Presidencia. — Nombro gobernador civil de Granada a don César Torres Martínez. Idem, idem, de Jaén, a don Luis Ruiz Zunón. Idem, idem, de Soria, a don César Albajur Diegues. Estado. — Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio internacional relativo a la represión de la trata de mujeres menores de edad, firmado en Ginebra el 11 de Octubre de 1933; decreto aprobando el acuerdo hispanoinglés de 6 de Junio de 1936, modificando el de pagos de 6 de Enero del mismo año. Hacienda. — Ley concediendo cuatro créditos extraordinarios para atender a los gastos del funcionamiento de la dirección general de Industria; ley concediendo dos suplementos de crédito para los gastos que ocasione el aumento de dos plazas de secretarios de tercera clase en el Cuerpo diplomático. Gobernación. — Decreto creando en el ministerio de la Gobernación una Junta general de acuartelamiento de la guardia civil. Agricultura. — Decreto prorrogando a los viticultores de Alicante, Valencia y Murcia, el plazo de reintegro de los préstamos concedidos por el servicio nacional de Crédito Agrícola.

Revisor arrollado por el tren. El agente de vigilancia de servicio en el tren rápido Madrid-Sevilla comunica a la dirección general de Seguridad que en la estación de Vilches fué arrollado por el tren el revisor Rafael Torres, que quedó completamente destrozado.

Vuelven al ejército. En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de hoy aparece la vuelta al ejército, por estar comprendidos en los beneficios de la amnistía del decreto-ley de 21 de Febrero último, de los siguientes señores: Don Juan Ricart Marco, teniente coronel de infantería; don Jaime Bosch Grassi, comandante de infantería; don Ricardo Sala Gimesta, comandante de infantería; don Enrique Pérez Farrás, comandante de infantería; don León Luengo Muñoz, capitán de infantería; don Federico Escofet Aisla, capitán de caballería, y don Francisco López Gatell, capitán de artillería.

Todos ellos quedan en la situación de disponible forzoso. Ingreso de cantidades en el Montepío Marítimo. El ministro de Trabajo ha firmado las comunicaciones oportunas para que ingresen en el Montepío Marítimo Nacional las cantidades devengadas a tal fin desde 1931, según la ley de Comunicaciones marítimas y disposiciones posteriores.

La primera entrega será de unos tres millones de pesetas aproximadamente. Los conflictos sociales. Las huelgas del ramo de la madera y sastrería y el pleito de ascensores y de calefacción continúan en el mismo estado. Los jurados mixtos correspondientes siguen celebrando reuniones para llegar a un arreglo entre patronos y obreros.

Respecto al conflicto de la construcción, no se adelanta mucho; las reuniones del Jurado mixto circunstancial, con asistencia de los vocales obreros de la U. G. T., marchan con gran lentitud en las deliberaciones y es de suponer que invertirán varias sesiones para estudiar el conflicto. Mañana y tarde ha celebrado sesión el Jurado mixto circunstancial de la Edificación.

La discusión se realiza con gran lentitud por la importancia de cada una de las bases presentadas por los obreros. Los vocales patronos acudieron a la Federación Patronal para dar cuenta de las deliberaciones realizadas en el Jurado mixto y, según parece, han acordado no hacer manifestaciones mientras dura la discusión.

En la valla del solar que ocupaba el Colegio de Maravillas, se ha fijado un escrito, en el que se autoriza a los obreros para levantar una tribuna, con objeto, sin duda, de celebrar una Asamblea. El escrito lleva el sello de la U. G. T. y de la C. N. T., lo que indica que van de acuerdo ambas organizaciones.

El director general de Seguridad confirma la detención de ocho patronos del ramo de la calefacción, por negarse a cumplir el laudo ministerial. Ante los rumores que circularon anoche por Madrid, rumores, según los cuales, habían sido detenidos varios patronos del ramo de calefacción y ascensores, por negarse a cumplir el laudo ministerial, que pone fin al conflicto del ramo, los periodistas visitaron al director general de Seguridad, con el propósito de que les confirmara estas noticias.

—Efectivamente—dijo el señor Alonso Mallol, a los informadores.—A primera hora de la noche han sido detenidos ocho patronos de este gremio. La dirección tiene por causa la negativa sistemática de estos patronos a cumplir el laudo ministerial tendente a resolver el conflicto de calefactores y ascensoristas.

Para que se cumpliera este laudo que los patronos no acatan en muchos puntos, se han hecho varios requerimientos inútiles. Añadió después el director general de Seguridad, que uno de estos ocho patronos detenidos, había pasado a su domicilio en atención a su avanzada edad.

Son siete, pues, los que quedan en la dirección de Seguridad. Preguntó un periodista al señor Alonso Mallol, si era igualmente cierto que la representación patronal en el Jurado mixto de la construcción se había retirado por la tarde al tener la noticia de estas detenciones, y el señor Mallol contestó: —Por cierta tengo la noticia, aunque no afecta directa ni indirectamente a este departamento.

—Y se tomará contra ellos alguna medida?—preguntó un periodista. —No sé nada de esto. Yo, sólo sé que cuando una representación patronal se retira de un Jurado mixto, éste sigue funcionando.

# HORROROSA CATASTROFE FERROVIARIA

## En el interior de un túnel un tren de viajeros choca con un mercancías.-- Numerosos muertos y heridos. Dificultades en los trabajos de salvamento

Bembibre (León). — Se tienen noticias de una catástrofe ferroviaria ocurrida entre las estaciones de San Miguel de Dueñas y Fraga.

Los primeros datos son, además de algo confusos, muy escasos y por ellos sólo podemos concretar el desgraciado accidente en los siguientes términos:

A la entrada de un túnel que hay próximo a la estación de Fraga, el expreso de Galicia, que salió de Madrid ayer a las 19'20 ha chocado con un mercancías.

El choque ha sido de proporciones aterradoras y el haber sucedido ya dentro del túnel parece dificultar enormemente los primeros trabajos de socorro.

Según datos recibidos aquí, de un solo coche de tercera del expreso han sido extraídos cinco muertos y 24 heridos, varios de ellos, de gravedad.

Se cree que hay más víctimas.

Ponferrada.—Entre las estaciones de San Miguel de Dueñas y Ponferrada, dentro de un túnel, ha ocurrido un espantoso choque entre el expreso de Galicia, que había salido de Madrid ayer por la tarde, y un tren carbonero.

Las proporciones de la catástrofe, según noticias, muy escasas, que llegan a ésta, son de bastante consideración.

Hasta ahora van extraídos de entre el confuso montón de astillas a que han quedado reducidos algunos vagones, nueve muertos y numerosos heridos, algunos de ellos de bastante gravedad.

La atmósfera, dentro del túnel, resulta irrespirable, por lo cual los trabajos de salvamento se hacen enormemente difíciles.

Bembibre.—A las cinco y media de la madrugada de hoy en el kilómetro 243, en las proximidades de la estación de San Miguel de Dueñas y en el interior de un túnel han chocado el expreso de Madrid número 405 y el tren de mercancías número 1.415. El choque fué espantoso.

La noticia llegó rápidamente a la estación de San Miguel que se halla a un kilómetro del lugar del suceso.

Inmediatamente acudió personal de dicha estación y a la misma entrada del citado túnel, llamado de la Frada, encontraron un vagón de viajeros de tercera completamente destrozado.

El vagón había quedado convertido en un informe montón de astillas.

Inmediatamente comenzaron los trabajos para extraer a los viajeros, siete de los cuales habían fallecido.

Se desocorrió a estas noticias se recibieron otras, igualmente confusas, como las anteriores, dando cuenta de que habían sido sacados de entre los escombros otros dos muertos, entre ellos un mozo de tren.

Posteriormente se dijo que los trabajos se realizan con muchas dificultades, pues hay gran cantidad de material destruido, a la boca del túnel.

Se ha desmentido rotundamente que hayan perecido los cinco oficiales de correos que iban de servicio en el expreso.

Ni en la estación del Norte ni en la dirección de Ferrocarriles, donde nos facilitaron estos informes, se tenían los nombres de las víctimas.

Los heridos que hasta ahora han sido asistidos son los siguientes:

Fernando Ramos Gutiérrez de Orense; Justa Macías Alonso, de Valladolid; Norberto Vicente López, empleado de la Compañía del Norte; Antonio Toando Ponce, de Lugo; Antonio Fe García, de Lugo; José Fanés López, de Lugo; Jesús Campos, de Orense; Carlos F. Puch, de Vigo; Francisco Vila Orezo, cabo, de Murcia; Daniel Ferreira Castro; Mariano Centeno Castañeda, de Palencia; Jacinto Miguel Benito, de Salamanca; Jacoba Anta, de Salamanca; Emilia Paramonde Guitián, de Madrid; Manuel Río Mosquera, de Ronda (Málaga); Sofía Méndez García, de Fondos de Vega (León); Julio López Peguerín, soldado del regimiento de Aviación; José Albano Rodríguez, de Portugal; Julio Domínguez Castro, de Orense; Domingo Antúnez Pérez, conductor del mercancías; Celestino Fernández Vega, de Lugo; Zoraida Valverde, de El Ferrol; y María Martínez Macías, de Valladolid.

Las causas del siniestro permanecen aún desconocidas.

El balance de víctimas, en el momento en que telefonamos, dos y media de la tarde, es el siguiente: 13 muertos y 24 heridos, algunos de ellos de gravedad.

Más noticias del accidente ferroviario

A las nueve de la mañana se recibieron noticias de la estación del Norte, dando cuenta de un grave accidente ferroviario.

Estos informes son los siguientes:

“A las 8'35 avisaron de Ponferrada que el tren 405, que es el expreso de Galicia, que salió de Madrid ayer, a las 19 horas, chocoó con el tren de mercancías número 1.416, sobre las 5'16 de hoy, a la entrada del túnel número 27, en Las Fragas, quedando partido sobre la boca de aquí el coche de tercera clase del tren expreso y dentro del túnel, destrozados, el coche correo, el furgón, las máquinas de ambos trenes y nueve unidades de mercancías.

De momento, han sido hallados cinco muertos en el coche de tercera.

Se desconoce la situación del conductor del tren 405, del personal de ambas máquinas y de un mozo del tren de mercancías.

Los viajeros heridos son, hasta ahora, 20, y algunos se encuentran en grave estado.

La línea está interceptada y los viajeros harán transbordo entre San Miguel y Ponferrada. Han salido vagones de socorro.

Posteriormente a estas noticias se recibieron otras, igualmente confusas, como las anteriores, dando cuenta de que habían sido sacados de entre los escombros otros dos muertos, entre ellos un mozo de tren.

Posteriormente se dijo que los trabajos se realizan con muchas dificultades, pues hay gran cantidad de material destruido, a la boca del túnel.

Se ha desmentido rotundamente que hayan perecido los cinco oficiales de correos que iban de servicio en el expreso.

Ni en la estación del Norte ni en la dirección de Ferrocarriles, donde nos facilitaron estos informes, se tenían los nombres de las víctimas.

Nueva relación de las víctimas de la catástrofe ferroviaria

Bembibre. — Nueva relación de personas muertas en el accidente ferroviario:

José Garriga Gómez, mozo de tren; Emilio Ares Díaz, mozo de tren; Manuel Rodríguez Arias, conductor; Severino Martínez López, mozo de tren; José Moltabe Toledo, conductor; Fernando Abad, mozo de tren; un muchacho de 14 años y un hombre de 45, a los que no ha sido posible identificar; Angel López Fernández, Manuel González Ferreras, maquinista.

Los trenes circulan, haciéndose un transbordo, que supone dos horas de retraso.

Esta tarde se desarrollaron en el lugar del suceso dolorosísimas escenas, al llegar los familiares de las víctimas.

Se teme que fallezcan varios heridos gravísimos, que se hallan hospitalizados en Pontevedra.

Es objeto de unánimes elogios la actuación de un agente de policía llamado Pedro Meraste Ortiz, que iba de servicio en el expreso y que a pesar de haber recibido diversas heridas en el accidente, prestó valiosísimos servicios para el salvamento de las demás víctimas.

El túnel sigue obstruido y es de suponer que no pueda restablecerse en él la circulación en todo el día de mañana.

Sobre la catástrofe de Las Fragas; lo que opina el ministro de Obras públicas

El ministro de Obras públicas preguntó desde el Congreso a las nueve de la noche al director general de Ferrocarriles, cuáles eran las últimas noticias recibidas de la catástrofe ferroviaria de Ponferrada.

El señor Velao nos manifestó después que había sido extraído el coche de tercera del expreso, pero que continuaba todavía obstruido el túnel con el material de los dos trenes. En el furgón del expreso, que era un coche metálico moderno, de siete metros de longitud, había quedado reducido a poco más de un metro, debían encontrarse los cadáveres de diez obreros que iban en él. Se cree que se encuentren todavía otros ocho cadáveres. Se extrañaba el señor Velao de que habiendo muerto en el choque el maquinista y el fogonero del expreso, y el fogonero del mercancías, pudiera salir ileso el maquinista de este último, que fué el primero que llegó a la estación de San Miguel de Dueñas y dió cuenta de la catástrofe.

No se ha averiguado todavía la causa del siniestro, pues si bien aseguran que se habían hecho las señales para que se detuviera el expreso en San Miguel de Dueñas, el hecho de que hayan succumbido el maquinista y el fogonero de este tren hace difícil la comprobación.

Los hijos de los huelguistas de Logroño, amparados por los obreros zaragozanos

Zaragoza. — En el correo de Navarra llegaron esta noche 50 niños hijos de huelguistas, de Logroño, que vienen para alojarse en las casas de los obreros zaragozanos que tienen trabajo.

Fueron recibidos por los directivos de la C. N. T.

Triunfa la tendencia de Largo Caballero

Sevilla.—La Agrupación Socialista celebró Asamblea para elección de candidatura al Comité Ejecutivo Nacional. En esta reunión triunfó la candidatura encabezada por el señor Largo Caballero, contra la propuesta por el Comité Ejecutivo actual, a cuyo frente iba el señor González Peña.

Las mujeres reclaman el dinero recaudado para el paro obrero

Alicante.—Un nutrido grupo de mujeres se situó ante el Ayuntamiento, reclamando a voces el dinero recaudado para el paro obrero del que los sin trabajo no han percibido aún cantidad alguna.

Última hora en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el número de muertos como consecuencia de la catástrofe ocurrida en San Miguel de las Dueñas es de 20, y de 30 el de heridos.

Estos, una vez asistidos en Ponferrada, han salido para sus destinos, a excepción de 12, que por su gravedad han quedado hospitalizados en Ponferrada.

Por orden del juzgado de esta población ha sido detenido el guardaguayas de la estación de San Miguel de las Dueñas.

Según informan los técnicos, la línea tardará varios días en quedar expedita. En el túnel están empotradas las máquinas y hay gran cantidad de material acumulado que costará gran trabajo retirar.

Durante estos días habrá forzadamente que realizar transbordos.

Cataluña

LA SITUACION DE LA HUELGA DEL RAMO MERCANTIL, EN BARCELONA. — LA ASAMBLEA DEL PRIOR ACUERDA PROSEGUIR EL PARO

Durante la tarde de ayer continuó en el mismo estado la huelga del ramo mercantil, habiéndose registrado algunos actos de sabotaje, si bien éstos van disminuyendo en número considerable.

A las seis de la tarde se celebró en el Gran Price una Asamblea organizada por el Frente Único Mercantil, para dar cuenta a los asociados de los acuerdos adoptados en el curso de la huelga. El local se llenó totalmente. Presidieron los diputados señores Maurin, Valdés, Comas, Calvet, Pedro y Aznar.

Los representantes de los huelguistas de Sabadell y Tarrasa manifestaron que las huelgas en aque llas poblaciones seguían su curso y que serían secundadas las órdenes del comité de huelga interlocal.

El diputado señor Aznar, manifestó que con sus compañeros había visitado al presidente de la Generalidad, para rogarle en primer término que en el conflicto de la fuerza pública permanezca neutral y que se aplique la ley vigente a los patronos, los cuales, según noticias que tienen los huelguistas, se proponen rebajar los sueldos en un 20 por 100 con respecto a lo que establecen las bases. Añadió que el señor Company, ha prometido no permitir que los patronos ejerzan represalias.

Se comunicó a los reunidos que debían continuar confiando en el comité de huelga, sin hacer caso de las noticias que son puestas en circulación para perjudicar el movimiento.

Deben atenerse, por tanto, estrictamente a las órdenes dictadas.

Se acordó por unanimidad continuar la huelga y se dió por terminada la Asamblea sin incidentes.

Poco después de la salida del mitin, un grupo que pasaba por la calle de Pelayo lanzó un trozo de hierro contra las lunas de una confitería.

El gerente de calzados Minerva ha denunciado que también le han roto lunas por valor de 1.700 pesetas. De la casa de tapices Vidal se ha denunciado asimismo la rotura de una luna, valorada en 700 pesetas. A consecuencia de estos hechos se han practicado varias detenciones.

En los kioscos de las Ramblas, donde se había congregado gran

cantidad de huelguistas, intervino la fuerza pública para dispersarlos.

El delegado de Orden público, señor Casellas, manifestó a los periodistas que tenía noticia de que en la reunión del Frente Mercantil se había acordado continuar la huelga.

PESE A LOS CONFLICTOS SOCIALES, EL PUEBLO CATALAN ABRE TREGUA Y CELEBRA CON EXTRAORDINARIA BRILLANTEZ LA NOCHE DE SAN JUAN

La verbena de San Juan se celebró con una animación extraordinaria pocas veces registrada.

Desde el anoche comenzó la instalación en la mayoría de las calles céntricas de puestos para la venta de las tradicionales tortas.

Las vís principales se hallan animadísimas y resulta muy difícil la circulación.

Parece que la tradición popular ha puesto tregua a las apasionadas luchas de la huelga mercantil y todo el mundo acude a las verbenas que son muy numerosas.

En los espacios libres de la encerrada del Ensanche fueron encendidas las tradicionales hogueras.

También se han instalado diversas fallas, especialmente en el Paralalelo.

La animación se hace imponente en la Exposición de Montjuich, donde se celebran las verbenas de la Prensa y del Centro Andalúz, patrocinadas por el Ayuntamiento.

También se celebran otros festejos en los distintos palacios de la Exposición y en el Pueblo Español funcionan todos los juegos de agua y de luz y Montjuich ofrece un aspecto brillantísimo.

No se ha registrado el menor incidente.

UNA FAMILIA VICTIMA DE LA DESGRACIA

Una comisión de alumnos de la Escuela de Trabajo de la Universidad Industrial ha visitado al consejero de Cultura para solicitar una ayuda económica, con destino a los familiares del alumno Joaquín Carres, que murió ayer, cuando se bañaba en la piscina del citado centro docente.

Justifican su petición con la trágica suerte de dicha familia.

La primera mujer del padre murió atropellada por un tranvía. Una hija del matrimonio se mató al caer desde una ventana a la calle. Su hermano Joaquín que presenció el accidente, enfermó del corazón y se cree que le ocasionó la muerte cuando se bañaba ayer.

Además, el padre trabajaba en los almacenes de El Siglo y recibió graves quemaduras en el incendio de aquéllos, que le dejó sin trabajo.

Extranjero

El almirante Arthur J. Heppburn, alto mando de la flota norteamericana

Washington. — El mando de la flota de los Estados Unidos pasará mañana del almirante Joseph M. Reeves, al almirante Arthur J. Heppburn.

Reeves pasará a la Junta general de Marina, en Washington, hasta su retiro en 1 de Diciembre de 1936.

El almirante Heppburn estaba anteriormente al mando de la fuerza de exploración de la flota.

La elevación de Heppburn al puesto más alto de la marina llega en un momento en que la flota de los Estados Unidos alcanza su mayor fuerza en la historia del país.

Los astilleros de las costas del Atlántico y del Pacífico, trabajan constantemente para completar la construcción de portaaviones, cruceros, destructores y submarinos.

Se va aumentando el personal de las tripulaciones y el número de oficiales para los buques de guerra.

Durante el mando del almirante Joseph Reeves, se estudiaron dos de los más importantes problemas de táctica en las maniobras navales. Ambos eran relativos a la defensa de la costa Oeste de los Estados Unidos.

En 1936 se estudió el problema número 16 relativo a las operaciones de la flota norteamericana al Sur hasta la entrada del canal de Panamá; al Este hasta Haití, y al Norte hasta Alaska.

La aviación naval realizó en estas maniobras las operaciones más difíciles de la historia de dicha armada.

Este año es la solución al problema número 17 que la flota norteamericana procuró encontrar en sus maniobras anuales realizadas en el mayor secreto hasta tal extremo que no se permitió a los representantes de la Prensa acompañar a los buques y los mismos oficiales y miembros de la tripulación no tenían permiso para llevar aparatos fotográficos a bordo.

Heppburn llega al alto mando de

cantidad de huelguistas, intervino la fuerza pública para dispersarlos.

El delegado de Orden público, señor Casellas, manifestó a los periodistas que tenía noticia de que en la reunión del Frente Mercantil se había acordado continuar la huelga.

PESE A LOS CONFLICTOS SOCIALES, EL PUEBLO CATALAN ABRE TREGUA Y CELEBRA CON EXTRAORDINARIA BRILLANTEZ LA NOCHE DE SAN JUAN

La verbena de San Juan se celebró con una animación extraordinaria pocas veces registrada.

Desde el anoche comenzó la instalación en la mayoría de las calles céntricas de puestos para la venta de las tradicionales tortas.

Las vís principales se hallan animadísimas y resulta muy difícil la circulación.

Parece que la tradición popular ha puesto tregua a las apasionadas luchas de la huelga mercantil y todo el mundo acude a las verbenas que son muy numerosas.

En los espacios libres de la encerrada del Ensanche fueron encendidas las tradicionales hogueras.

También se han instalado diversas fallas, especialmente en el Paralalelo.

La animación se hace imponente en la Exposición de Montjuich, donde se celebran las verbenas de la Prensa y del Centro Andalúz, patrocinadas por el Ayuntamiento.

También se celebran otros festejos en los distintos palacios de la Exposición y en el Pueblo Español funcionan todos los juegos de agua y de luz y Montjuich ofrece un aspecto brillantísimo.

No se ha registrado el menor incidente.

UNA FAMILIA VICTIMA DE LA DESGRACIA

Una comisión de alumnos de la Escuela de Trabajo de la Universidad Industrial ha visitado al consejero de Cultura para solicitar una ayuda económica, con destino a los familiares del alumno Joaquín Carres, que murió ayer, cuando se bañaba en la piscina del citado centro docente.

Justifican su petición con la trágica suerte de dicha familia.

La primera mujer del padre murió atropellada por un tranvía. Una hija del matrimonio se mató al caer desde una ventana a la calle. Su hermano Joaquín que presenció el accidente, enfermó del corazón y se cree que le ocasionó la muerte cuando se bañaba ayer.

Además, el padre trabajaba en los almacenes de El Siglo y recibió graves quemaduras en el incendio de aquéllos, que le dejó sin trabajo.

Extranjero

El almirante Arthur J. Heppburn, alto mando de la flota norteamericana

Washington. — El mando de la flota de los Estados Unidos pasará mañana del almirante Joseph M. Reeves, al almirante Arthur J. Heppburn.

Reeves pasará a la Junta general de Marina, en Washington, hasta su retiro en 1 de Diciembre de 1936.

El almirante Heppburn estaba anteriormente al mando de la fuerza de exploración de la flota.

La elevación de Heppburn al puesto más alto de la marina llega en un momento en que la flota de los Estados Unidos alcanza su mayor fuerza en la historia del país.

Los astilleros de las costas del Atlántico y del Pacífico, trabajan constantemente para completar la construcción de portaaviones, cruceros, destructores y submarinos.

Se va aumentando el personal de las tripulaciones y el número de oficiales para los buques de guerra.

Durante el mando del almirante Joseph Reeves, se estudiaron dos de los más importantes problemas de táctica en las maniobras navales. Ambos eran relativos a la defensa de la costa Oeste de los Estados Unidos.

En 1936 se estudió el problema número 16 relativo a las operaciones de la flota norteamericana al Sur hasta la entrada del canal de Panamá; al Este hasta Haití, y al Norte hasta Alaska.

La aviación naval realizó en estas maniobras las operaciones más difíciles de la historia de dicha armada.

Este año es la solución al problema número 17 que la flota norteamericana procuró encontrar en sus maniobras anuales realizadas en el mayor secreto hasta tal extremo que no se permitió a los representantes de la Prensa acompañar a los buques y los mismos oficiales y miembros de la tripulación no tenían permiso para llevar aparatos fotográficos a bordo.

Heppburn llega al alto mando de

# IMPRESION POLITICA

## Los problemas de recaudación contributiva y el Estatuto vasco, son los que más preocupan al Gobierno

La preocupación en los centros rectores de la política española continúa en tensión ante el panorama que ofrecen los problemas actuales, que si no se agudizan, por lo menos su situación de estabilidad se considera consubstancial a la vida del país, sin tener en cuenta los graves daños que se originan a la economía y a la industria de la nación.

Esta tarde hablabamos con un subsecretario, quien nos manifestó que en los medios hacendísticos es motivo de alarma justificada el que viene ocurriendo en Andalucía, singularmente en Sevilla, en materia contributiva. La recaudación por contribuciones ha bajado en términos alarmantes. Se recaudaron en el anterior trimestre cerca de cinco millones de pesetas y en el actual ha bajado la recaudación a términos que nos resistimos a suponer tenga visos de verosimilitud. Pero la palabra del subsecretario que nos hablaba nos merece entero crédito, y vamos a decirlo: sólo se ha recaudado un millón 300.000 pesetas.

En la conversación que manteniamos se hallaba presente un ex ministro del anterior Gobierno, quien se lamentaba de las dificultades con que tropezó el Gabinete Casares Quiroga para solucionar determinados problemas, y no ocultaba el fracaso considerable del ministro de Trabajo señor Lluhi, quien no acierta a dar solución a estos problemas, teniendo en su mano todos los medios coercitivos de que dispone el Estado. Y nos decía este ex ministro que el vecindario de Sevilla se niega a pagar los alquileres y que este ejemplo cunde.

Ya puede usted suponer—nos decía—las repercusiones que en orden moral y económico tienen todos estos pletos que, a la larga, sólo significan para el Estado el desgaste de sus organismos rectores.

También preocupa la próxima discusión del Estatuto vasco. El diputado de Izquierda Republicana, señor Anso, con quien conversamos sobre las dificultades que ha de entrañar el concierto económico con las Vascongadas en sus relaciones con el Estado, nos hizo las siguientes manifestaciones:

—No creo que exista ningún vasco que al discurrir sobre las posibilidades del Estatuto haya prescindido en su pensamiento del concierto económico del País Vasco con el Estado.

Esta institución autonómica probada con éxito indiscutible a lo largo de cerca de 60 años de vigencia, es el único suelo firme que a modo de experiencia pueden ofrecer los vascos como garantía de su próxima gestión autonómica ampliada por el Estado a otras zonas y servicios que hasta ahora fueron dependientes del Estado.

No hay la menor justificación histórica, constitucional ni política, para intentar acabar con esta pieza fundamental de la autonomía en el preciso instante en que el país unánimemente reclama su Estatuto.

Historicamente, representa el último giro de la vieja independencia vasca; constitucionalmente, un Estado de hecho, perfectamente compatible con la carta fundamental del Estado consagrado por reiteradas decisiones de la República, y políticamente, el lazo más fuerte de unión de los existentes en el nuestro y la República. En orden material, no significa ventaja alguna ni podría significarla, por ser la expresión de un bien meditado en sus tipos contributivos entre la región y el Estado, que siempre vela por sus derechos. En una palabra: los vascos no podemos concebir el próximo estatuto, sino más que como una ratificación de los restos de nuestra autonomía amplada a nuevas actividades.

Es tan unánime este juicio, que cualquiera otro enfrente, correría el peligro de representar juicios francamente enemigos del Estatuto y un desconocimiento total de su arranque.

Por último, conversamos con un ministro, quien nos manifestó que espera el Gobierno que esta semana se adelante mucho en las comisiones, para terminar los dictámenes que hay pendientes, y preguntado si las Cortes se cerrarían a primeros del mes de Julio, nos contestó que no, que las Cortes permanecerán abiertas hasta fines de Julio o primeros de Agosto.

ALEJANDRO SERRANO.

—No creo que exista ningún vasco que al discurrir sobre las posibilidades del Estatuto haya prescindido en su pensamiento del concierto económico del País Vasco con el Estado.

Esta institución autonómica probada con éxito indiscutible a lo largo de cerca de 60 años de vigencia, es el único suelo firme que a modo de experiencia pueden ofrecer los vascos como garantía de su próxima gestión autonómica ampliada por el Estado a otras zonas y servicios que hasta ahora fueron dependientes del Estado.

No hay la menor justificación histórica, constitucional ni política, para intentar acabar con esta pieza fundamental de la autonomía en el preciso instante en que el país unánimemente reclama su Estatuto.

Historicamente, representa el último giro de la vieja independencia vasca; constitucionalmente, un Estado de hecho, perfectamente compatible con la carta fundamental del Estado consagrado por reiteradas decisiones de la República, y políticamente, el lazo más fuerte de unión de los existentes en el nuestro y la República. En orden material, no significa ventaja alguna ni podría significarla, por ser la expresión de un bien meditado en sus tipos contributivos entre la región y el Estado, que siempre vela por sus derechos. En una palabra: los vascos no podemos concebir el próximo estatuto, sino más que como una ratificación de los restos de nuestra autonomía amplada a nuevas actividades.

Es tan unánime este juicio, que cualquiera otro enfrente, correría el peligro de representar juicios francamente enemigos del Estatuto y un desconocimiento total de su arranque.

Por último, conversamos con un ministro, quien nos manifestó que espera el Gobierno que esta semana se adelante mucho en las comisiones, para terminar los dictámenes que hay pendientes, y preguntado si las Cortes se cerrarían a primeros del mes de Julio, nos contestó que no, que las Cortes permanecerán abiertas hasta fines de Julio o primeros de Agosto.

ALEJANDRO SERRANO.

Roosevelt, será elegido nuevamente candidato presidencial

Filadelfia. — El Partido Demócrata ha abierto esta mañana, a las once (hora local), su Congreso nacional, con una asistencia de 1.500 delegados, que se reúnen con el propósito de nombrar nuevamente a Roosevelt candidato presidencial.

Los delegados están dispuestos a pasar cinco días de fiesta y la ciudad está engalanada en su honor y preparada para hacer lo más grata posible la estancia en ella de los delegados demócratas.

Las autoridades han organizado banquetes, excursiones, combates de boxeo y marchas de patinaje, carreras de automóviles y regatas, desfiles, etc., pero lo que no se oírán probablemente en Filadelfia son cantos como los de «¡Adelante, soldados cristianos!» e himnos republicanos como ocurrió durante la Convención republicana de Cleveland.

Las habitaciones de los hoteles están solicitadísimas y las empresas hacen propaganda de sus com petentes «barmans» hábiles en la preparación de las complicadas bebidas de los delegados del Sur, como por ejemplo, de la Stone-wall Jackson, que es una mezcla de whisky y jugo de zarzamoras.

Se cree que el programa del partido será definitivamente anunciado el jueves, y desde luego, ha de sufrir profundos cambios en comparación con el documento de 1932, ya que gran número de los ideales políticos adoptados entonces han sido descartados desde hace ya tiempo.

Tentativa de sublevación abortada

París.—La legación de Colombia en esta capital comunica: “Se ha descubierto una tentativa de sublevación en los departamentos de la antigua causa. Había sido fomentada por varios políticos conservadores, a los que apoyaron únicamente unos cuantos antiguos oficiales. El ejército se negó a entablar con ellos conversación alguna y ha dado pruebas de su lealtad tradicional.

Los autores del complot han sido detenidos.

Reina la mayor tranquilidad en todo el país.”

la flota norteamericana con grandes conocimientos con respecto a las potencias navales mundiales y sus fines.

Ha sido miembro de la representación americana en la Conferencia Naval de Londres, para la limitación de los armamentos navales en Ginebra en 1927.

También fué director de Inteligencia naval durante más de un año permaneciendo en este período en estrecho contacto con la situación naval internacional.

Aunque sus principales actividades se hayan efectuado en la parte puramente teórica de la marina, el almirante Heppburn ha tenido también considerable contacto con el trato práctico de los buques y de los hombres. Sirvió en la gran guerra como jefe de Estado Mayor de la flota de guerra.

El traslado del almirante Joseph Reeves a la junta general de Marina, hasta la fecha de su retirada, dará a los estrategas norteamericanos una magnífica oportunidad de conseguir una información valiosísima con respecto a la eficiencia de sus planes en las operaciones prácticas con simuladas condiciones bélicas.

### Escuela Provincial de Puericultura

Se pone en conocimiento de las alumnas de la enseñanza de enfermeras puericultoras, que los exámenes tendrán lugar el próximo viernes, día 26, a las once de la mañana.

Todas las señoritas que se crean con derecho a sufrir este examen deben pasar por la secretaría de esta escuela, Doctor Simarro, 39, durante los días 23, 24 y 25, de nueve a diez de la mañana, para retirar la documentación pertinente.

### Colonia escolar radical

La comisión organizadora de esta colonia escolar, que iniciada por los radicales del centro de la plaza de la Región, viene formándose 19 años consecutivos, ha dado comienzo a los trabajos preliminares, con todo el entusiasmo que una obra tan meritoria requiere.

Al efecto y siendo el dinero la base principal para poder llevar al monte durante treinta días el mayor número de niños y niñas, ha acordado, como en años anteriores, abrir una suscripción entre los amigos y simpatizantes de las colonias escolares, confiando que serán numerosas las aportaciones que para dicho fin se recibirán.

La suscripción ha sido encabezada por el Centro Radical de la plaza de la Región, con 200 pesetas, y los donativos podrán entregarse en dicha sociedad y en los casinos radicales de la calle de Colón, 2, en el distrito de la Misericordia de la calle del Doctor Monserrat, en el de la calle de la

Libertad, número 109, en el distrito del Hospital de la calle de San Vicente, número 110, y en el local de las escuelas situadas en la calle de la Conquista, núm. 6.

Por los niños pobres y necesitados de sol, buenos alimentos y aire puro y oxigenado, esperamos que las personas de buenos sentimientos, contribuirán con alguna cantidad a esta obra tan humanitaria.

¡Todo por los niños de hoy, hombres del porvenir!

### Suscripción pro monumento doctora Carazon

Suma anterior, 621'00 pesetas. María Tello, 0'25 pesetas; Juliana Mayarrita, 5; María Luisa Miranda, 5; Luis Alonso, 25; Luis de la Concha, 15; Llano García, 0'50; Manuel Pérez, 1; Ercole Casali, 2; Antonio Viñes, 0'50; Casto Llopis, 2; Julio Pérez, 1; Antonio Sanz, 5; Manuel Alcaraz, 25; Manuel Gómez, médico, 25; los niños Antón y Carmine Gómez, hijas de don Manuel Gómez, 50; J. C., 1; Vicente Pastor, 1; un vecino, 1; Rogit Artigas, 2; Antonio Quintanilla, 1; José Collado, 2; María Helso, 2; Ramón Izquierdo, 2; José Borralla, 1; Pepito Soriano, 1; Isabel Simón, 2; Milagritos Cortés, 0'25; Vicenta Navalón, 0'50; Pilar Sanz, 1; Carmen Ferriols, 2; Ramón Ferriols Vázquez, 3; Jeannaro Casarús, 5; Vicenta Ferriols, 1; Elvireta Martínez, 5; Teresa Compañ, 5; Teresita Ricart, 2; Filomena Puerto, 1.

Los donativos se admiten en casa de don Alfredo Soría, que vive en Conde de Altea, 21, bajo, Valencia.

## DEPORTES

### FUTBOL EN MESTALLA Sevilla-S. C. Ruzafa

Esta tarde, a las cinco y media, contendrán en los terrenos de Mestalla el Sevilla F. C., campeón de la Copa España, amateur y el S. C. Ruzafa.

Este encuentro promete ser de gran emoción e interés. Los sevillanos querrán confirmar su triunfo del domingo contra el Zaragoza, y los excelentes jugadores del Ruzafa se proponen vencer a los flamantes campeones de España y de la categoría amateur.

Para este partido ha sido ofrecida una copa que será adjudicada al equipo vencedor.

Anteriormente contendrán el reserva del Ruzafa y el Royalti, en partido que también será interesante.

### CAMPO DEL BENEFICENCIA Pinazo, de Burjasot, 4 R. C. Beneficencia, 3

El domingo se jugó un gran partido de fútbol contra estos dos equipos. La victoria correspondió al Pinazo por cuatro a tres; pero los vencedores no respondieron a su clase.

Los equipos, a las órdenes del árbitro, señor Visantet, se alinearon de la siguiente forma:

Pinazo: Ferrer, Santa Ana II, García I, Fermin, Santa Ana I, Puerta, Valero, Luca, Roca, Gómez y García.

Beneficencia: Marin, Arturo, Alcaicer, López, Sanchis, Mario, Cosin I, Monzó, Moreno, Pérez y Vicentico.

El partido comenzó con dominio de los locales. A los veinte minutos de juego, Marin cede córner.

Al momento se saca otro córner que el forastero despeja con apuros. A los 35 minutos marcan los forasteros el primer tanto, obra de Luca a centro de Gómez. El empate lo estableció Vicente de un potente cañonazo. Finalizó el primer tiempo con empate a un tanto.

A los diez minutos del segundo tiempo, los forasteros consiguieron el segundo goal, obra de Roca. A los 25 minutos se produce el empate, precedido de unas manos que el árbitro no vio. Lo marcó Pérez de un tiro a media altura, imparable.

A los pocos momentos, los locales marcaron otro tanto, obra del delantero centro. Se lesionó a poco Mario en un encontronazo. Los forasteros marcaron dos goals más, por mediación de Roca. Se realizan varios avances de los locales, pero los tiros salieron todos altos. Se distinguieron por los locales, la línea de medios, que actuó muy bien y la delantera; por los forasteros, el delantero centro y la puerta.

El público salió bastante satisfecho del encuentro.

### BOXEO

### MANANA JUEVES, EN OLYMPIA RING, LA PRIMERA REUNION DE CAMPEONATO AMATEUR

El amplio salón de la calle de Guillén de Castro, será mañana por la noche escenario de la primera reunión eliminatoria de los campeonatos de Valencia amateurs, que anualmente organiza la Federación Levantina de Boxeo.

Los púgiles que según sorteo verificado les corresponde actuar en esta velada, son los siguientes:

Peso mosca: Gregorio Caballero,

contra Palacio Yagüe (ambos de M. Fort).

Peso pluma: J. Juan Solsona, del Grao, contra A. Cebrián, del Olympia.

Peso ligero: Arcadio Martínez, de M. Fort, contra Joaquín Cháfer, de Játiva.

Peso ligero: Balbino Osías, de M. Fort, contra Miguel Torres, del Olympia.

Peso welter: Niceto Bolanos, del Olympia, contra Blas Tribaldo, de Játiva.

El pesaje de los boxeadores que han de tomar parte en esta velada, se efectuará en el local de la Federación, el mismo día, a la una de la tarde.

### NATACION

La Federación inició sus actividades celebrando un festival el 4 de Junio en la piscina de Las Arenas.

La organización estuvo a la altura de las circunstancias; puede mostrarse satisfecha la Federación por el desarrollo del festival.

Hubo, desde luego, quien protestó porque las cosas fueron a demasiada velocidad. Incluso se llegó a decir que esto había perjudicado a algún club en su puntuación.

Pero hay que reconocer que si hubo culpa, fué sin duda de los nadadores, que están acostumbrados a las organizaciones a marcha de tortuga, y que fueron sorprendidos con un festival de exactitud metulosa y férrea.

Todo esto está muy bien; pero lo que no está ni bien, ni regular, lo que está sinceramente mal es que tras este festival, las actividades de la natación hayan quedado en un prolongadísimo y extraño silencio. ¡Estamos a 24 de Junio, señores!

Únicamente llegan a nuestros oídos rumores de no sé qué nom-

bramiento de un seleccionador, que, según nuestras noticias, ha mucho tiempo afirmó no querer intervenir en asuntos de Federación, por creer que su labor era más útil en su club.

Y no sé qué otras de celebrar los campeonatos regionales después de los nacionales, realizan una selección o preselección, cuyos resultados señalen nuestros defensores en los campeonatos de España.

Y aún se ha dicho que ello obedece a la poca clase o adelanto demostrado por nuestros nadadores hasta este momento en la temporada actual.

Creemos que la Federación se debe a los clubs, pero más al gran público, siendo así que éste es quien debe sancionar y considerar iniciativas, emocionarse con un bello gesto o incrementar la afección, ingresando en tal o cual club.

A la opinión deben llegar tantas cosas no sean cuestión ínfima de clubs, sino motivo de expansión general en el sentido de divulgación.

La Federación Regional de Natación debe continuar laborando cual hasta ahora, por cuanto nuestras noticias son que construye constante y concienzudamente.

Pero a más de ello, debe obligar a los clubs a celebrar al menos una reunión semanal, que sirva de preparación y mantenga el ambiente preciso para que sigamos pensando que en Valencia se sigue nadando.

Es sencillamente bochornoso que en nuestra ciudad, desde Octubre del 1935, únicamente se hayan celebrado dos festivales de natación.

Entendemos que los federativos deben salir a la palestra periodística con remitidos y noticias que alienen a los incondi-

cionales y que animen a los tribos y simpatizantes.

La labor silenciosa será altamente constructiva; pero no divulgativa, no acrecienta, no populariza la natación.

Y esto, más que nada, es lo que hace falta...

## RADIO

### Programas para hoy

Budapest, 9'30 noche, transmisión desde el Garden Party. Stuttgart, 7'30 tarde, variedades.

Viena, 6'30 tarde, ópera.

Praga, siete tarde, comedia.

Roma, 7'30 tarde, revista.

SEVILLA, ocho noche, canciones regionales.

Toulouse, seis tarde concierto.

BARCELONA una tarde, sobremesa; seis, discos; 9'30 noche, comedia: «Fantasmas» de Linares Rivas.

MILÁN, 7'30 tarde, masa coral. Estrachburgo, 7'30 tarde, transmisión de concierto sinfónico.

EMISORA LOCAL, una tarde, sobremesa; seis, discos; 9'30 noche, comedia: «Fantasmas» de Linares Rivas.

MADRID, siete tarde y diez noche variedades.

SAN SEBASTIAN, diez noche, variedades.

EQUIS.

CHAPAS MADRID PARA EMBISTERIA Y DECORACIONES PERNANDO CORTES ANGELO GUIMERA 12 CALLE DE SAN VICENTE VALENCIA

## OSTRERO

A CARGO DE MIGUEL COLLADO

PASEO DE CARO —Teléfono 31.906 — De un golpe, será atendido ¡QUIERE USTED COMER UN BUEN ARROZ DE MARISCOS Y UNA LANGOSTA A LA AMERICANA A BASE DE VIVA? COMO NADIE LA CONDIMENTA EL OSTRERO.

¿Quieren comer ostras y langostas, extraídas del mar, a su vista, y toda clase de mariscos y la mejor sopa Bullabés? Visite EL OSTRERO

¿Quiere pasar un verano agradable y feliz y pasear en canoa? EL OSTRERO

Si quiere ver el sitio más pintoresco y popular, con salones independientes, el tranvía número 4, le llevará a visitar,

LOS MARISCOS OSTRERO

Radio Fada Telefunken Philco y DEMAS MARCAS Con todo el surtido de material eléctrico, especialidades A. E. G. y artículos fotográficos, en BELLO, ingeniero LAURIA, 9 Teléfono 18.673

EL PUEBLO BOLETIN DE SUSCRIPCION Nombre y apellidos calle número piso Población (Siervase indicar el preferen se deje el periódico en el distrito al domicilio del suscriptor.)

### Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes, a las 21 horas, para Palma, Mahón, los jueves, a las 21 horas, para Ibiza-Palma. Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma y Mahón, respectivamente.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quince veces al mes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 18 de cada mes, directo Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Mozorbia, Santa Isabel, Beja, Kego, Rio Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Puente, letra A. Teléfonos 30.990 y 30.992.

### Gran revista de moda parisina

busca para la adquisición de abonados en España, la colaboración de señoras que puedan encargarse de dicho servicio. Se garantiza buena comisión por cada abonado

Dirigid las ofertas, con referencias, a «L'ART ET LA MODE», 39, rue du Colisée, PARIS (8°).

## ¡Impresores!

Liquidación de maquinaria

Por 3.000 pesetas, una máquina de plegar, sistema «Preusse» Pago, al contado

Dirigirse a don Santiago Romero, Gran Vía de Germanías, 33, Valencia

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo

## Kola granulada Gámir

Vendemos en Valencia muy barato, un gran edificio propio para toda clase de industria, de 12.000 palmos, sito en calle Nicolás Factor.

Razón: Sorní, 2. tercer, de cuatro a seis tarde.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

Toda la correspondencia a EL PUEBLO debe dirigirse al Apartado de Correos núm. 338

### DESTINOS

Para los licenciados del Ejército, Nueva ley. Porteros y ordenanzas de los ministerios. Alguaciles de juzgados de Instrucción y Audiencias. Mensajeros de Correos. Repartidores de Telégrafos. Carteros. Plazas en Guinea. Subalternos. Prisioneros. Guardia civil. Carabineros. «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

- AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO CARNET BLOC CALENDARIO DE MESA LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES 100 Calle BAILLY-BAILLIERE, Hotel de Buda, 25 MADRID SOLICITE PROSPECTOS!

## CASA PAMPLÓ

### Francisco Vidal

Como fin de temporada, líquida los vestidos y abrigos, modelos de París. Grandísimos surtidos en estampados de seda y algodón. Altas fantasías, últimas creaciones.

## Señor anunciante:

LAINSER le aconsejará bien y gratuitamente sobre sus campañas de publicidad. LAINSER le facilitará en todo momento bocetos, tarifas, presupuestos, etc.

## Consulte a LAINSER

TELEFONO 19.090 APARTADO 175

EDITORIAL PROMETEO Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ Apartado 150.-VALENCIA OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ.—Novelas: Arroz y terrina. Flor de Mayo. La Barraca. Entre naranjos. Sónica la cortisana. Ceñas y barro. La Catedral. El intruso. La Bodega. La Horda. La mejor de las mujeres. Los muertos mandan. Luna Benamor. Los argumentos (3 tomos). Mare nostrum. Los cuatro linetos del Apocalipsis. Los enemigos de la mujer. El préstamo de la difunta. El paraiso de las mujeres. La tierra de todos. La reina Calafia. Novelas de la Costa Azul. El Papa del mar. A los pies de Venus. Novelas de amor y de muerte. En busca del Gran Kan. El Caballero de la Virgen. El fabrilista de las alas de oro.—Cuentos: La Condamada. Cuentos valencianos.—Viajes: En el país del arí. Oriente. La vuelta al mundo, de un novellista (3 tomos).—Atrículos: El militarismo mellico.—5 pesetas volumen. NOVISIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVIN y RASBAND, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV.—En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela. NOVISIMA GEOGRAFIA UNIVERSAL, por ORLANDO y ELISABETH RUCIOL, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen. BIBLIOTECA FILOSOFICA Y SOCIAL.—Altamira, Darwin, Henry George, Kropotkin, Schopenhauer, Spenser, Voltaire, etc.—2 pesetas volumen. BIBLIOTECA CLASICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, arabíes, etc.—3 ptas. SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 vols. 82 pesetas. EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa y literal del árabe por el doctor Masnau, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 pesetas. Se sirven en colección ó por volúmenes sueltos. NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramifex Angel, Stendhal, Zola, etc.—2 pesetas volumen. LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 pesetas volumen. LOS CLASICOS DEL AMOR.—Abate Casanova, Arellano, Boccaccio, Longo, Marcial, Petronio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 pesetas volumen. BIBLIOTECA ECONOMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amplitud, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen. COLECCION POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viales, Arte, etc.—1 peseta volumen. LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen. BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin—2 ptas. vol. BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORANEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguel, Bergson, Wilson.—3 pesetas volumen. LA CIENCIA PARA TODOS.—Introducciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—1'50 ptas. vol. LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa. Para escribir, bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cuentan los niños.—2 pesetas volumen. LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstói, Dumas, etc.—Cada colección Rocambole, por Ponceau du Terrell. 35 céntimos volumen. LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez.—4 pesetas volumen.

## REPORTAJES PROLETARIOS

**Lo que es la F. S. L.--Lo que representa dentro de la C. N. T.--Su influjo en el sindicalismo revolucionario.--La Alianza Obrera.--Cómo ven el panorama de la República.--La pretendida fusión del proletariado.**

Hace poco, publicábamos un reportaje de la F. A. I., la organización anarquista que ha dado tanto que hablar a las gentes; en el mismo número prometíamos publicar otro reportaje dedicado a la F. S. L., organización específica que se halla dentro de la influencia de la C. N. T. La F. S. L. no dió tanto que decir; tiene poca vida de existencia y ésta ha transcurrido dentro de los cauces más serenos que otra organización política y social. Todo su influjo lo tuvo en las alianzas obreras, animadora de lo que hoy es aspiración de la inmensa mayoría del proletariado.

Para hablar con alguno de sus componentes, no hemos tenido que hacer ningún largo recorrido, ni andar de aquí para allá. Son conocidos todos cuantos militan en las filas de la Federación Sindicalista Libertaria, contando como órgano de expresión en la Prensa con «Sindicalismo», desfilando por sus columnas las firmas de Peiró, Arin, López, Parra, Domingo Torres y otros que desertaron de sus filas para ir a formar un partido político.

Nosotros, para conocer bien la marcha y cuanto a este organismo se refiere, hemos ido en busca de uno de los fundadores y orientadores más caracterizados, Juan López, director hoy de «Combate Sindicalista», órgano de los que fueron sindicatos de oposición en la C. N. T.

Juan López, es uno de los mejores escritores con que cuenta la organización sindical; buen polemista y buen defensor del sindicalismo revolucionario. Con él hemos departido un rato hablando sobre esta Federación Sindical Libertaria, dándonos toda clase de detalles de su vida y de su significación.

## POR QUE FUE FUNDADA LA F. S. L.

«¿Por qué fue fundada la Federación Sindicalista Libertaria? — Nuestra organización — nos empieza diciendo López —, fué constituida para el mejor aprovechamiento de las actividades sindicales de los sindicalistas revolucionarios en sus luchas políticas del movimiento obrero y frente a las demás minorías organizadas.

El fin de la F. S. L. no es otro que el de contribuir a la preparación de los militantes sindicalistas, para que estén en condiciones de actuar en los sindicatos y defender, dentro de ellos, su personalidad revolucionaria, dándoles, además, la estructura más perfecta para que sobre ellos pueda descansar la tarea constructiva de la evolución social. Como puede deducirse, nuestra organización tiende a ser un medio eficaz de defensa de los sindicatos frente a los partidos y tendencias que aspiran a convertirlos en instrumentos subalternos en la revolución, estando nosotros subordinados a los sindicatos y no éstos a nuestra organización.

«¿Qué tendencia representa la F. S. L. dentro de la C. N. T.? — Exactamente ésta: la autonomía de la C. N. T. — Confederación de Sindicatos Obreros de la Industria y del Campo —, para transformar la economía capitalista en economía comunista libertaria. Esto es: organizaciones de los elementos de la producción y del cambio por la gestión libre y directa de los sindicatos, sin sometimiento a Poder estatal de ninguna especie ni a otra entidad política.

«¿Y, dime, camarada López: ¿qué trayectoria ha seguido la F. S. L. desde su fundación? — Ha sido fiel a sus principios y supo situarse ante los acontecimientos revolucionarios de nuestro país, desde el momento que se constituyó. Defendió ardientemente el plan aprobado en el Congreso de la C. N. T. del 1931; tomó la iniciativa de la constitución de la Alianza Obrera en Cataluña posteriormente al 19 de Diciembre de 1933. Alianza que se extendió por toda España y que culminó en la revolución de Octubre de 1934. Después de Octubre,

la F. S. L. orientó su actividad a lograr la unidad de la C. N. T., considerando que ésta la primera tarea de carácter urgente, necesaria para lograr la unificación del proletariado con vistas a una acción revolucionaria que diera término a esta interminable agonía del capitalismo. Desde el 1935, mejor dicho, desde las post-terceras de 1934, todos los militantes de la F. S. L. se han disciplinado a esta finalidad unitaria y, salvando las excepciones, todos hemos sido fieles al propósito. Nuestro órgano «Sindicalismo», ha sido el paladín de la unidad de la C. N. T., llegando incluso a enfrentarse, en cierto momento, con el Comité Nacional de Relaciones, de los que fueron sindicatos de oposición y que residía en Mataró. La labor de la F. S. L. a este respecto, ha sido colectiva. Todos los militantes federalistas se hallaban identificados con este objetivo, considerando fundamental para la revolución social en España y cada uno en el lugar que se le presentase la oportunidad de defender la unidad, lo hacía con todo entusiasmo. La labor de los militantes federalistas, se ha reflejado poderosamente en todos los sindicatos de la C. N. T., prevaleciendo este criterio en todos absolutamente. En la trayectoria de la F. S. L. hubo deserciones, mejor dicho, desertores, pero ésta pudo resistir pese a su constitución recientísima, todas las embestidas de quienes pretendieron convertir nuestra organización para fines que no fué creada...»

## INFLUJO DE LA F. S. L. EN LAS FILAS DE LA C. N. T.

«Cuando se constituyó — nos dice —, casi la totalidad de los militantes, nos hallábamos al margen de la disciplina de la C. N. T. Durante tres años nuestra influencia en la Confederación, es nula. Sus actos se orientaron sin nuestra participación directa y aun en contra de nuestro criterio. Nuestra influencia se desarrollaba en los que fueron sindicatos de oposición en la C. N. T. Y aun cuando éstos se consideraron siempre genuinos representantes de la Confederación, de hecho no tenían participación alguna en el movimiento general de la C. N. T.

«¿Se hallan sus componentes identificados con la finalidad ideológica de la C. N. T.? — En absoluto.

«¿Quiénes fueron los fundadores y qué año quedó constituida? — La F. S. L. se constituyó en los comienzos de 1933. Los fundadores de ella, lo fueron un grupo de compañeros del Ateneo Sindicalista Libertario de Barcelona, núcleos de militantes de Cataluña, Levante y Andalucía. Permítame, amigo Mistrall, que omita nombres.

**FUSION O PACTO DEL PROLETARIADO.**

«¿Hablamos de la pretendida fusión del proletariado? — Hablamos. En realidad, el proletariado se halla fundido como clase que es. Pero, si te refieres, amigo Mistrall, a la fusión de las organizaciones del proletariado, eso es otro problema. La fusión de las organizaciones es imprescindible en aquellas fracciones afines que se escindieron. La C. N. T. ya lo ha realizado en su histórico Congreso de Zaragoza. Pero de eso a la fusión completa, hay una gran distancia. Hoy no es posible salvar las distancias, puesto que media la obra de más de medio siglo de actividades antagónicas, que crearon dos mentalidades, dos cuerpos de doctrina, dos disciplinas distintas y, todo eso, no puede fundirse en unos días ni en muchos meses. Hace falta una experiencia revolucionaria de gran envergadura económica y social, para precisar el alcance de la fusión del proletariado. Y ahora no podemos hipotecar el porvenir.

«Entonces, ¿se debe ir a un pacto o alianza con los trabajadores de la U. G. T., como acaba de proponer el Congreso de Zaragoza? — Así es. El Congreso de la C. N. T. ha dado a esa cuestión una solución justa. Se pronunció por la Alianza, precisando su alcance revolucionario, con lo cual, abrió el corazón del proletariado español a la más bella esperanza. De ese pacto depende el triunfo completo de la clase obrera contra la clase capitalista.

**EMILIO MISTRALL.**

## La demasiado humana cuestión del hambre

## II.--La Gran Guerra, el paro, emigración campesina, la superproducción y el maquinismo

No hay que darle muchas vueltas para caer en la cuenta de que un gran agente del hambre que zapea al mundo, es la escasez de trabajo, el paro forzoso.

He aquí una impresión de la magnitud del paro: Contando las principales naciones de Europa y el Japón, hay actualmente unos TREINTA MILLONES DE HOMBRES EN PARO FORZOSO. Naturalmente que los países más ricos son los que más parados tienen. Va a la cabeza los EE. UU., con trece millones de parados. Le sigue Inglaterra, con tres millones.

De nada han servido las sugerencias, planes y presión de la Oficina Internacional del Trabajo, para el remedio. Y es que el paro forzoso no es problema de oficinas, ni de asociaciones, ni de estadística, sino de realidades.

En los Estados Unidos, que es donde hay más obreros sin trabajo, LOS DEPOSITOS BANCARIOS VIENEN AUMENTANDO EN PROPORCION DE VEINTIOCHO veces cada año. Es un signo...

Por no quedarse atrás los estados con respecto al desentendimiento capitalista para con la miseria de los trabajadores, algunos estados, talmente Inglaterra, respondían a ciertas insistencias de la Oficina Internacional del Trabajo, que la idea de restringir las subvenciones a entidades para obras públicas, se inspiraba en la idea de que, atendiendo la cuantía del capital nacional, no resultaba deseable apartar una porción de la misma de las vías económicas normales. Es decir: que Inglaterra consideraba NO DESEABLE HACER GASTOS EXTRAORDINARIOS PARA OBRAS PUBLICAS, A FIN DE REMEDIAR EL PARO. De modo, que van a ver, en competencia el capitalismo y el Estado, a ver a cuál le importa menos emplear el dinero para que los obreros puedan vivir.

Por otra parte vista la cosa, miren ustedes que Francia gasta anualmente 7.000 millones de pesetas en la llamada Defensa Nacional; Inglaterra, 5.000 millones de pesetas. Calculad la diferencia que hay entre los presupuestos de Obras públicas y los de Guerra, citando, por ejemplo a Italia: Presupuesto de guerra, 3.000 millones de pesetas; Obras públicas, 600 millones. Eso antes de la guerra en Africa; que ahora el gasto de guerra, no hay quien lo calcule.

En España, el paro obrero también pesa. Y, naturalmente, las causas que lo motivan son iguales que en todas partes: las secuencias de la guerra, la emigración campesina, la maquinaria en el dominio egoísta del capitalismo, etc. Y aun tenemos en España un factor más que ha contribuido no poco para agravar el paro obrero: el cambio de Régimen. Evasión de capitales, ocultación de dinero, reducción de compras, parálisis de la Bolsa y boicot a la República, que están pagando los trabajadores.

La guerra fué fatal para España, aun cuando los españoles no tomaran las armas. Medio país que vivía pacíficamente corrió a la aventura de los negocios que engendraba la contienda universal. El exceso de las poblaciones subió como la espuma. Por ejemplo: Madrid aumentó su población en un veinticinco por ciento.

Nos atacó la gran locura de los negocios. Europa, que no podía producir, nos consumía los productos con voracidad monstruosa. En Madrid hubieron de aumentarse las viviendas a marchas forzadas.

Pero, acabó la guerra y ¡zas!, todo se vino abajo. La edificación casi fué contenida en las capitales que se había animado con el fruto industrial que requería la guerra.

Las naciones, acogidas al Armisticio, volvieron a la vida normal y nuestra producción industrial no podía competir en Europa.

«¿Qué quedó de la orgía que vivía España mientras el mundo veía reír? ¡Ah!, pues, quedaron las ruinas de una industria artificial y precipitada, congestionadas las ciudades, muchos fabulosos capitales... para los capitalistas... y millares de obreros inactivos en las grandes ciudades.

Después, el cambio de Régimen; rudo golpe a la economía del país, por la AVERSION DEL CAPITALISTA...

LISMO A LA REPUBLICA; por aversión y por miedo, hay que decirlo todo como es.

Con el advenimiento de la República, la industria de la edificación en Madrid, en la que trabajaban más de 70.000 obreros, que estaba sostenida por el Banco Hipotecario, quedó semiparalizada, quizá por cerrar el Banco las condiciones de su bolsa a los constructores.

Luego, también, diez mil jefes y oficiales del ejército se acogieron a las reformas de Azaña. La mayoría de los cuales se dedicaron a hacer la competencia, suplantando empleos a los trabajadores de la clase media, que pasaron a engrosar las filas de los parados.

La verdadera causa de donde arranca ese pavor aritmético del paro forzoso fué la Gran Guerra.

Para la bellota contienda, 63 millones de trabajadores de todo el mundo fueron arrancados de sus hogares, de sus campos, para llevarlos a la matanza de los frentes.

Además de los 63 millones de obreros puestos sobre las armas, 126 millones de personas fueron quitados de su trabajo normal, para abastecer la contienda bélica.

Un promedio de tres personas abastecía a cada dos soldados. Así, la cifra de seres entregados a la industria guerrera, subió a 189 millones. CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE VIDAS DISLOCADAS POR EL PRESENTE Y EL FUTURO.

Y, a pesar de tan enorme actividad, aún había obreros sin trabajo durante la guerra, mientras se forjaban las más monstruosas industrias y los más fantásticos negocios.

Los capitalistas debieron deducir que los obreros que hubiera más de esos 189 millones, que fueron suficientes para mantener la gran matanza y crear inauditas fortunas, sobraban.

La mayor parte de los trabajadores arrancados al campo para las trincheras y las fábricas de municiones, quedaron en las ciudades. Mas he aquí que a las grandes industrias ya no les eran menester tantos brazos. La maquinaria, que había experimentado un enorme progreso en los cuatro años de la guerra, podía y los reemplazaba.

«¿Y cuántos obreros entregados a la desocupación, al hambre? Millares de campesinos venidos del terruño, se los tragó el vientre insensible de las grandes urbes.

El cual problema de la aglomeración urbana parece no interesar a quien debiera interesarle. ¿Que la población urbana aumente? Pues, se extiende la urbanización y todos caben. Y VEREMOS EN EL FUTURO QUE UN KILO DE PATATAS VALDRA DIEZ Duros Y UN TRAJE DE BUEN PAÑO, SOLAMENTE DOS REALES.

Una idea de la velocidad a que aumenta la población de las grandes ciudades, en perjuicio del campo y del propio hombre, nos la ofrece los Estados Unidos. En 1790, la población urbana de todo el país, no ascendía a más de un tres por ciento del conjunto de los habitantes del país. En 1890, subió al 22 por 100. Hoy, la población urbana de aquella inmensa República federal, asciende al 40 por 100, basando el cálculo sobre ciudades de más de ocho mil habitantes. Es decir: casi la mitad de los habitantes de los Estados Unidos, produce en el campo para la otra mitad que consume en las ciudades; medio país vive a costa del otro medio.

La emigración campesina es la gran sangría del mundo desequilibrado que vivimos.

Los campesinos emigran a la ciudad, no sin razones, que las tienen poderosas. Para contenerlos, no hay sino deshacer el latifundio, aplastar la usura y que olga y haga el Estado.

El campesino llora el petate y huye ilusionado a la ciudad, porque carece de tierra suya y de justicia agraria. Y si los políticos siguen enfrascados en creer que el campo no es lugar para otra cosa que para ir a pasar las vacaciones y criar grillos...

Decir «superproducción», en tanto nos consta que hay millones de criaturas humanas entregadas a la miseria y al hambre, es del peor gusto.

Ocurre con la superproducción como con la maquinaria: que sirve para enriquecer a los capitalistas nada más. DE LA MAQUINARIA, NO SALE NADA BUENO PARA EL QUE LA TRABAJA Y LA SUPERPRODUCCION NO ES PARA QUIEN LA PRODUCE. ¡Qué cosas!

Huelga referir lo que ocurre con la superproducción. Todos habréis leído lo que se hace con el café excesivo en el Brasil, con la naranja y el arroz en Valencia, y lo que ocurre con el trigo en España, que se le da a los caballos del ejército, mientras hay quien se muere de hambre.

Gran culpa de la superproducción y del lucro que de ella saca el capitalismo, la tienen los monopolios y el arancel.

El arancel no es más que un medio de restringir la producción en beneficio minoritario, estorbando el comercio exterior y el intercambio. El monopolio, ya lo sabemos de sobra, supone la muerte del libre comercio en el interior y enriquece la vida.

La maquinaria es lo que pudimos decir dolorosa causa del paro obrero y la miseria.

Es de ciegos darse a ver en la máquina algo que por sí perjudica al obrero. El maquinismo no es más que una herramienta inconsciente, de la que se aprovecha el capitalismo para acumular riqueza. LA MAQUINA MAS IMPORTANTE, QUE DEBIERA SER EL ARADO, QUE LABRA LA SENDA DE LA FELICIDAD UNIVERSAL, QUIEREN CONVERTIRLA EN TELA, PARA ENCENDER EL INFIERNO SOCIAL.

La máquina está sirviendo para fortalecer a los poderosos y esculpir a los humildes. Pero, ¿la culpa es de la máquina? No. ¿El maquinismo, debe ser anulado? No. Hay que socializar la máquina, distribuir equitativamente sus beneficios y su utilidad, y aun procurar aumentar el maquinismo hasta lograr, por el mínimo esfuerzo, la máxima utilidad que promete la mecánica.

La máquina está sirviendo para acumular riqueza en unas cuantas manos, de tal modo que el proletariado se va a quedar con la hoja de parra.

Pero sepamos algo del paraiso maquinista que se nos arrebató: La locomotora, por ejemplo, es capaz de desarrollar en un día el trabajo equivalente al esfuerzo combinado de un millón de hombres.

La localidad inglesa de Lancashire, era, en el pasado siglo, la zona que surtía los mercados más importantes del mundo. Actualmente, gracias a la maquinaria, cincuenta hombres podrían manufacturar todos los géneros de algodón que se hacían a mano en todo el distrito hace cien años.

Calcula un tratadista inglés, que para confeccionar a mano todos los géneros de algodón que en un año se producen en Inglaterra, debidos al maquinismo, se precisaría la labor continua de cien millones de obreros, el doble de la población inglesa.

Las estadísticas de la industria textil de los Estados Unidos, nos demuestran que el hilador a mano no produce más que cuatro madejas de hilo, mientras que con la maquinaria, un niño, en el mismo tiempo, puede producir mil setecientas madejas. En consecuencia, el tal niño, gracias a la máquina, puede hacer lo que 425 obreros hiladores a mano.

Antes, se empleaba un obrero tejedor para cada telar. Ahora, un solo operario, puede atender hasta cuarenta máquinas telares tipo «Northrop». Y, a veces, las máquinas marchan solas.

Por cierta máquina de coser suecas, un obrero zapatero puede hacer en siete minutos lo que con herramientas de mano le costaría todo un día de trabajo.

Por la maquinaria, en las faenas mineras, la eficacia del obrero ha aumentado hasta doblarse 3.750 veces. Cien millones de máquinas, producen actualmente, en los Estados Unidos, lo que producirían difícilmente 426 millones de obreros. Un caballo de fuerza equivale a la energía productora de doce hombres.

«¿Cómo es posible que con tales medios de producción y existiendo tanta riqueza en el mundo, haya multitud de seres hambrientos, descalzos y desnudos? ¿Cómo

## Un breviario de poemas

## "ALMA EXTATICA"

Por J. PEIRO MARZO

Como borda su ruta un velero, así como uno de sus versos de los sucintos poemas recogidos en su breviario. Pepe Peiró ha botado su nave al mar de altura de la lirica.

¿Cómo puede aventurar la empresa? Sencillamente, arreiciando en su temperamento todos sus vendavales que el sentimiento, la inspiración y una sensibilidad exquisita, con los que hincha la vela dirigida por el timón de su fantasía.

Poemas de juventud, sin enfermedad febre de ajenjo y chambergo, sin ski de elucubración deportiva de vanguardia, salina de espuma de mar, con inquietud de aurora, con fulgores de clasicismo, raro en sus primeros brotes poéticos.

No caer en el mimetismo de las formas geométricas de una lirica al uso, es cosa harto difícil para los jóvenes, que tan escasamente celebran despositos con la plástica realidad de la armonía hablada. Dominar la ponderación de curva sonora, donde tanta angustia trastorna el ritmo de las cadencias y de las figuras es un sintoma de calidad y de selección.

Así abocetó su primer librito Peiró, escrito con trémulo intento, pero satisfecho de exuberante gravedad.

Como en todo novel, impera en su producción primera un subjetivismo cálido, tembloroso como toda sinfonía de juventud, pero lo suficiente sereno para desposeerse de toda febrilidad enfermiza, tiene suficiente sobrada dosis de esperanza, para remontar todas las sombras que puedan palidecer su inspiración.

Acusa también brillantes condiciones descriptivas y en la siguiente composición puede coleccionar el empaque y fibra de su estro:

## Taberna de puerto:

Verde de ajenjo  
en las mesas  
como un verde de pupilas  
perversas.

Geografía de razas,  
única patria es la Tierra  
mientras se aviva el anhelo  
de las rutas siempre nuevas.

Ondula su ritmo el vals  
que un acordeón ganguea  
Las pipas rubrican de humo  
el credo de la taberna.

Y fuera, en la tarde sucia  
que encuadra la vidriera,  
entre un cortejo de mástiles  
un sueño de chimeneas.

Con su iniciación habrá comprendido el nuevo y afortunado poeta que el imposible deja de serlo fácilmente, cuando la ruta de ese próximo presentimiento que le acuciaba, se manifiesta con definitiva realidad.

J. LL.

## VIDA REPUBLICANA

—\*—

## CASA DE LA DEMOCRACIA DE MISLATA

Convoca a junta general ordinaria para mañana, a las 22 horas por primera convocatoria y a las 22:30 por segunda, en su domicilio social (calle de Blasco Ibañez, 14), para tratar del orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior.  
Dación de cuentas.  
Nombramiento de la comisión revisora.  
Ruegos, preguntas y proposiciones.  
Se ruega la puntual asistencia.  
—El secretario.

## AGRUPACION FEMENINA FLOR DE MAYO

Se convoca a junta general para mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en el local social.

Asuntos a tratar: Lectura del acta anterior, dación de cuentas y ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia de todas las socias.—La directiva.

uede ser que multiplicándose la vida en tal modo, mueran por inanición los seres humanos? No he de repetir las causas de paradas tan tremendas. ¡Que lo diga Ford! ¡Que lo diga Romano! ¡Que lo digan!

ALFONSO M. CARRASCO.

## Asamblea extraordinaria de Juventudes de Unión Republicana Autonomista

Para el domingo, día 28 de Junio, a las diez de la mañana y en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, 22, se convoca a Asamblea general extraordinaria, a las Juventudes de Unión Republicana Autonomista.

El orden del día, será el siguiente:

Primero. — Lectura del acta anterior.  
Segundo. — Memoria del Consejo Federal dimitido.  
Tercero. — Dación de cuentas.  
Cuarto. — Elección de la mesa de discusión.  
Quinto. — Examen y aprobaciones presentadas.  
Sexto. — Estudio de las ponencias presentadas.  
Séptimo. — Elección del Comité reorganizador.  
Octavo. — Ruegos, preguntas y proposiciones.

NOTA. — Con arreglo al artículo segundo, del capítulo cuarto del nuevo Reglamento de la Federación, tendrán derecho a asistir a dicha Asamblea, los presidentes de todas las Juventudes federadas, más tres delegados por cada una de ellas, más los miembros del Consejo Federal. También se permitirá la permanencia en el local donde se celebre la Asamblea, de todos aquellos correligionarios que lo deseen, sin derecho, desde luego, a voz y voto, y siempre que exhiban la indispensable autorización de la Juventud a que pertenezcan.

Las ponencias que hayan de presentar las diversas Juventudes para su discusión en la citada Asamblea, habrán de ser enviadas necesariamente antes del día 24, a la Secretaría de la Federación. Las credenciales de derecho a asistencia, se expedirán asimismo hasta la fecha indicada para las ponencias.

El presidente, Teodoro López San Martín. — El secretario, Antonio Sánchez.

## Contingente de exportación a Francia de frutas frescas y hortalizas

La Asamblea para tratar de la clasificación de los exportadores de frutas de segunda temporada (cítricos y uva de mesa), que fué suspendida el día 21 del actual por la estancia en Valencia del ministro de Agricultura, se celebrará mañana jueves, a las 11, en primera convocatoria, y a las once y media en segunda, en el local de la Federación Industrial, Mercantil y Agrícola, Pintor Sorolla, número 11.

## Sociedad de Cirugía de Valencia

Esta Corporación celebrará sesión científica el viernes, con arreglo al siguiente orden de comunicaciones:

Primera: Fracaso del salollado de sosa e inocuidad y fácil manejo con nuestra técnica personal del clohidrato de quinina al 40 por 100 en la terapéutica esclerosante de las varices.—Doctor Angel D. París.

Tercera: Luxaciones de atlas sin fractura de apófisis odontoides.—Doctor Alvaro López Fernández.

Cuarta: Tuberculosis de Ciego.—Doctor Martín Lagos.  
El secretario general, V. Gómez Ferrer Navarro.

## Juventud Central

CASA DE LA DEMOCRACIA (Gran Vía de Germanías, 22)

El domingo, esta Juventud organizará una cena popular en honor de los asambleístas de la Federación de Juventudes y un baile en obsequio de los mismos, esperando que nuestras agrupaciones femeninas envíen su mejor representación, con objeto de realizar con su presencia estos actos de cordial confraternidad y que han de servir de digno colofón al magno comicio de nuestras Juventudes.—La comisión.